

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “GABRIEL RENE MORENO”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVA
FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO
“ANÁLISIS DEL ABASTECIMIENTO NACIONAL DE
TRIGO EN BOLIVIA”

Trabajo Final de Grado Presentado
Para Optar al Título de:
Licenciatura en Economía

Por:
María Rosario Cuellar

Docente guía:
Lic. Delma Peña Valverde

SANTA CRUZ – BOLÍVIA
2015

Santa Cruz, 11 de Noviembre de 2015

Señora

Lic. Carmen Nelly Duran M.

Dirección de Carrera de Economía.

Presente.-

**Ref.: PRESENTACION TRABAJO DE INVESTIGACION Y
SOLICITUD DE TRIBUNAL EVALUADOR.**

De mi mayor consideración:

Por la presente hago llegar mi informe sobre el trabajo de investigación titulado "ANALISIS DEL ABASTECIMIENTO NACIONAL DE TRIGO EN BOLIVIA", el mismo que fue desarrollado por la postulante María Rosario Cuellar Montaña.

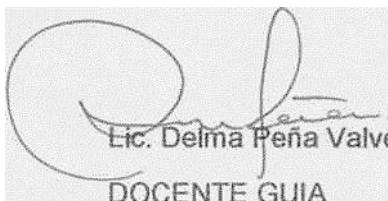
Al respecto le informo que el trabajo cumple con los requisitos teóricos y metodológicos exigidos por el Reglamento de titulación de la carrera. Nos muestra un interesante análisis de la evolución histórica de más de 90 años del abastecimiento nacional de trigo, la producción nacional, las importaciones, las donaciones y los efectos que se generan sobre los hábitos del consumo en el país

También se analiza el problema desde el punto de vista fiscal, por la significación que tienen las donaciones de trigo en el financiamiento del presupuesto nacional.

Pese a los muchos inconvenientes afrontados por la carencia* de información, el trabajo reúne las condiciones necesarias para pasar a la siguiente etapa de evaluación.

Con este motivo y deseándole éxitos en su labor me despido.

Muy atentamente,



Lic. Delma Peña Valverde.
DOCENTE GUIA

Santa Cruz, 11 de Noviembre de 2015

Señora

Lic. Carmen Nelly Duran M.

Dirección de Carrera de Economía.

Presente.-

Ref.: PRESENTACION TRABAJO DE INVESTIGACION Y SOLICITUD DE TRIBUNAL EVALUADOR.

De mi mayor consideración:

Por la presente hago llegar mi informe sobre el trabajo de investigación titulado "ANALISIS DEL ABASTECIMIENTO NACIONAL DE TRIGO EN BOLIVIA", el mismo que fue desarrollado por la postulante María Rosario Cuellar Montaña.

Al respecto le informo que el trabajo cumple con los requisitos teóricos y metodológicos exigidos por el Reglamento de titulación de la carrera. Nos muestra un interesante análisis de la evolución histórica de más de 90 años del abastecimiento nacional de trigo, la producción nacional, las importaciones, las donaciones y los efectos que se generan sobre los hábitos del consumo en el país

También se analiza el problema desde el punto de vista fiscal, por la significación que tienen las donaciones de trigo en el financiamiento del presupuesto nacional.

Pese a los muchos inconvenientes afrontados por la carencia de información, el trabajo reúne las condiciones necesarias para pasar a la siguiente etapa de evaluación.

Con este motivo y deseándole éxitos en su labor me despido.

Muy atentamente,

Lic. Delma Peña Valverde.

DOCENTE GUIA

AGRADECIMIENTO:

A la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, por haberme permitido adquirir conocimientos con excelencia y formarme profesionalmente.

A todas las autoridades y administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras que siempre estuvieron desde sus funciones como un apoyo por mi paso por la universidad, pero sobre todo a ese selectísimo y único plantel de docentes que tuve el grandísimo y enorme privilegio de que me impartan sus conocimientos y por lo cual influyeron totalmente en mi formación.

Al Lic. Miguel Rojas Velasco y Lic. Delma Peña de Serrate muchísimas gracias por el apoyo brindado incondicionalmente en este trabajo.

Muchísimas gracias.

INDICE GENERAL

CAPITULO 1	Página
ASPECTOS METODOLOGICOS.	
1.1 El Problema.....	2
1.2 Objetivos.....	5
1.2.1 Objetivo General.....	5
1.2.2 Objetivos Específicos.....	5
1.3 Formulación de la pregunta de Investigación.....	5
1.4 Delimitación del Problema.....	5
1.4.1 Delimitación Temporal.....	5
1.4.2 Delimitación Espacial.....	6
1.5 Justificación del Problema.....	6
1.6 Metodología.....	11
1.7 Hipótesis.....	12
1.7.1 Operacionalización de la Hipótesis.....	12
 CAPITULO 2	
MARCO TEORICO O REFERENCIAL.	
2.1 Sustitución de Importaciones.....	15

2. 2	Relación Oferta Consumo.....	16
2. 3	El Déficit Fiscal y la Deuda Pública.....	18
2. 4	Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2.014 – 2.018.....	20

CAPITULO 3

ABASTECIMIENTO NACIONAL DE TRIGO EN BOLIVIA.

3 .1	Antecedentes históricos del Abastecimiento del Trigo.....	25
3 .2	Abastecimiento Nacional de Trigo: 1.925 – 1.999.....	26
3.2 .1	Evolución de la Producción de Trigo 1.925-1.999.....	26
3.2 .2	Evolución de las Importaciones de Trigo 1.925-1.999.....	31
3.2 .3	Evolución de las Donaciones de Trigo 1.925-1.999.....	34
3 .3	Disponibilidad de Trigo 1.925 -1.999.....	40
3 .4	Las Finanzas Públicas.....	42
3.4.1	El Presupuesto Nacional.....	43
3.4.2	El financiamiento del Déficit Fiscal.....	44
3.4.3	La Deuda Pública Externa.....	45
3 .5	Abastecimiento de Trigo 2.000 – 2.014.....	46
3.5.1	Evolución de la Producción de Triguera 2.000-2.014.....	48
3.5.1.1	Producción Regional de Trigo. 2.000 – 2.014.....	52
3.5.1.1.1	Área Tradicional.....	52

3.5.1.1.2	Área no Tradicional.....	61
3.5.2	Evolución de las Importaciones 2.000-2.014.....	68
3.5.3	La Industria Molinera.....	75
3.5.4	Las Donaciones 2.000 – 2.014.....	77
3.6	Disponibilidad de Trigo 2.000-2.014.....	78

CAPITULO 4

CONCLUSIONES.

4.1	Conclusiones.....	83
4.2	Recomendaciones.....	84

INDICE DE CUADROS.

INDICE DE GRAFICOS.

BIBLIOGRAFIA

INDICE DE CUADROS.

1.	Consumo Estimado de Trigo.....	4
2.	Santa Cruz: superficie cultivada y producción de Trigo.....	8
3.	Consumo Aparente de Trigo según Origen.....	9
4.	Precios del Trigo de producción Nacional e Importado.....	10
5.	Producción Nacional de Trigo 1.925-1.950.....	27
6.	Producción Nacional de Trigo 1.950 -1.999.....	30
7.	Importaciones de Trigo 1.925-1.999.....	34
8.	Donaciones de Trigo 1.975 – 2.000.....	40
9.	Disponibilidad Total del Trigo. 1.950-1.999.....	42
10.	Bolivia: Presupuesto consolidado del sector público.....	43
11.	Donaciones recibidas por el país 1.991 – 1.994.....	44
12.	Donaciones y créditos externos como proporción del gasto total.....	45
13.	Abastecimiento Nacional de Trigo 2.000 – 2.014.....	47
14.	Superficie y producción nacional de trigo 2.000 – 2.014.....	50
15.	Bolivia: Superficie, producción y rendimiento.....	51
16.	Superficie y producción de trigo por departamentos 2.000 – 2.0014.....	59
17.	Precio de compra de las importaciones de trigo valor CIF.....	71
18.	Bolivia: Industria Molinera: Capacidad de almacenaje –capacidad Instalada.....	76
19.	Bolivia: Valor de la Producción a precios corrientes.....	81

INDICE DE GRAFICOS.

1	BOLIVIA: Consumo Per cápita de Trigo.....	3
2	Producción Área Tradicional – Santa Cruz 2.000 – 2.014.....	60
3	Producción de trigo: Santa Cruz –Bolivia.....	66
4	Superficie de trigo: Santa Cruz- Bolivia.....	67
5	Importaciones de trigo y harina de trigo.....	69
7	Incrementos de alimentos importados: Cantidad y Valor.....	72
8	Importaciones de trigo en relación al total de alimentos importados.....	79
9	Disponibilidad de trigo en el consumo nacional .2.000-2.014.....	81

INTRODUCCION.

Bolivia desde hace seis años tiene continuos índices de crecimiento que superan el 4,5%, donde la actividad agropecuaria contribuye en un alto porcentaje a ese crecimiento económico. La agricultura es una actividad en la cual el hombre y la tierra se complementan no solo para la transformación de los recursos naturales sino que es una actividad económica que determina la forma de vida del individuo, su familia y su entorno social y donde el Estado Plurinacional tiene como principio fundamental: tener soberanía productiva con diversificación para lograr seguridad alimentaria con soberanía.

El trigo es parte importante en la canasta alimentaria de todas las familias bolivianas por el alto consumo de pan fideos y otros productos derivados, y , a pesar de existir las condiciones adecuadas para su producción en varias regiones del país , por ser uno de los productos que más recursos económicos implica por las crecientes importaciones que supone, su aporte al valor bruto de la producción agropecuaria es escaso y hasta que Santa Cruz no implementó programas serios para su producción su tendencia productiva era a la disminución . De ahí que el abastecimiento nacional de trigo en Bolivia tenía una tendencia creciente a la dependencia de trigo extranjero.

Los últimos años los niveles de producción se han elevado enmarcados en un nuevo modelo de desarrollo sustentados por la Constitución Política del Estado del “Vivir bien” y donde la seguridad y soberanía alimentaria es fundamental para el pueblo boliviano.

El primer capítulo del presente documento proporciona el diseño metodológico que guía la presente investigación, bajo las cuales se orientó todo el análisis del abastecimiento nacional de trigo.

El segundo capítulo presenta el Marco Teórico que sustenta el análisis de los diferentes periodos del abastecimiento nacional de trigo, como la Sustitución de Importaciones, el Déficit Fiscal, la relación Oferta - Consumo; además de un marco referencial basado en el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2014 – 2018, que se convierte en un norte para la producción agropecuaria en el nuevo modelo de producción y de desarrollo agrícola que vive el país a partir del año 2006.

El tercer capítulo es el análisis de la evolución histórica de la producción del cultivo del trigo, donde pese a las distintas políticas de fomento a la producción triguera pasa a ser dependiente de los volúmenes importados para satisfacer esa creciente demanda interna. A raíz del necesario proceso de la Reforma Agraria en 1.950 las importaciones se incrementan aún más y la ayuda alimentaria de la cooperación internacional se convierte también en parte fundamental de esa oferta total de trigo. La evolución del consumo de trigo demuestra siempre una inconsistencia con el desarrollo de la estructura de la producción agrícola. Las donaciones de alimentos no solo ayudan a la oferta nacional de trigo y a la seguridad alimentaria sino también contribuyen en las finanzas públicas del país al formar parte en el equilibrio del déficit fiscal.

El análisis histórico pone en evidencia las diferencias estructurales de la producción de trigo donde en el área tradicional es para el autoconsumo y subsistencia que los arrastra a una pobreza rural contrastada con el creciente y moderno desarrollo de la agricultura en Santa Cruz que está orientada al mercado con tecnología competitiva bajo relaciones de producción de acuerdo a las necesidades de un mercado cada vez más competitivo.

El Capítulo IV presenta las conclusiones de todo el análisis histórico que ha tenido en los 90 años del consumo del abastecimiento nacional de trigo.



“Tened piedad de la nación que lleva vestidos que no teje ella misma que come un pan cuyo trigo no cosecha y que bebe un vino que no mana de sus propios laqares”.

Khalil Gibran – 1.863 - 1.931.

CAPITULO 1

ASPECTOS METODOLOGICOS

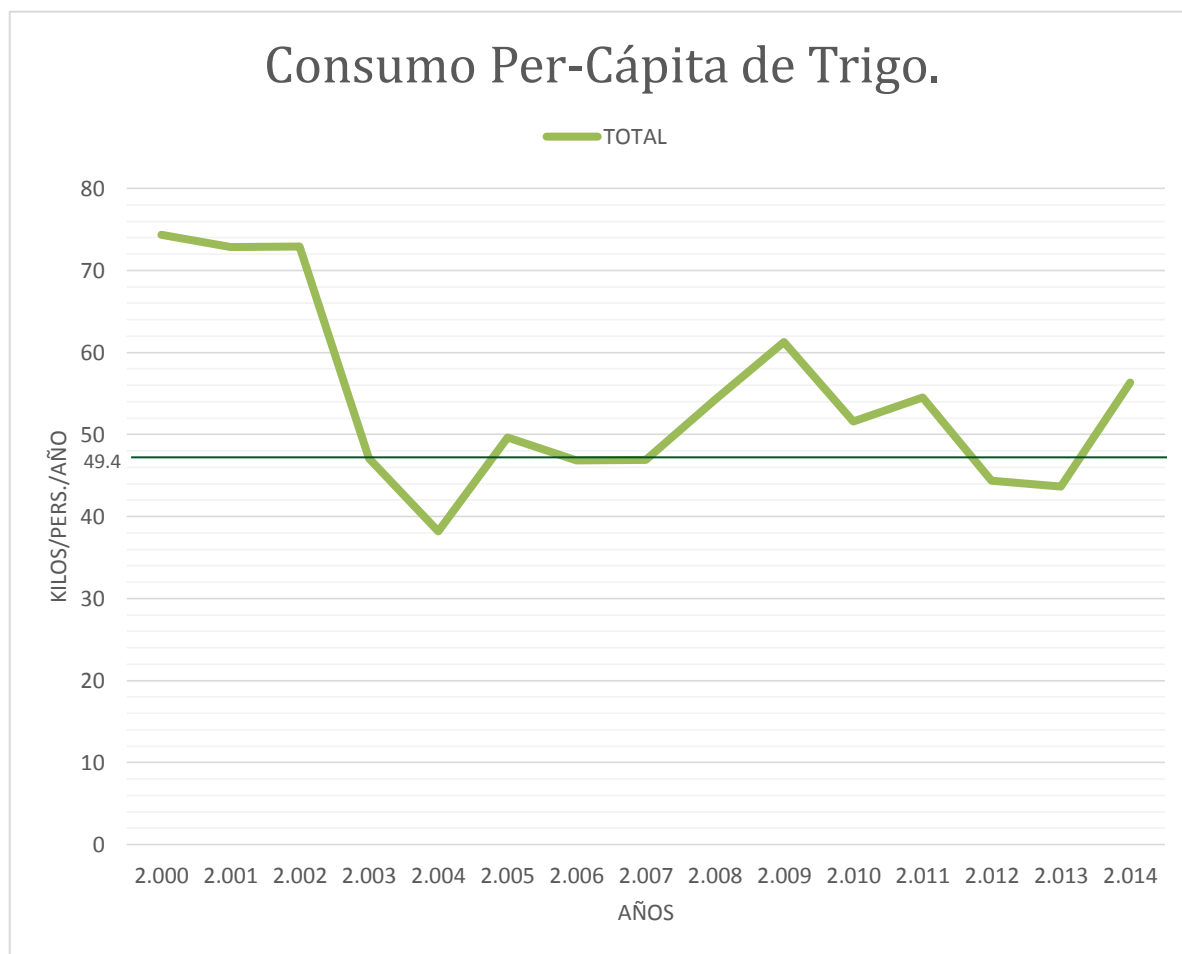
1.1 EL PROBLEMA

Desde el año 2.006, Bolivia ha crecido constantemente en su economía reflejado en los indicadores del PIB que para el año 2.014 indica un crecimiento en la economía nacional de 5,4% y donde el sector agropecuario tuvo una incidencia en 0,6%. El sector agropecuario es un motor de desarrollo donde la agricultura es el cultivo de la tierra para generar alimentos. El trigo es un cereal incluido en la canasta básica de todas las familias bolivianas por lo cual su oferta es muy importante para la seguridad alimentaria.

El problema principal, objeto de esta investigación es el Desabastecimiento Nacional de Trigo a causa de los bajos niveles de producción nacional que conlleva a una dependencia del trigo extranjero para garantizar el consumo nacional. A pesar de los esfuerzos destinados a incentivar la producción nacional no se han alcanzado los resultados esperados en términos de volúmenes requeridos, de ahí que la producción local apenas cubre el 30% del consumo nacional aparente.

El consumo nacional de trigo per-cápita ha sido creciente en los últimos doce años; desde los 47,08 kilos que se registraban en 2.003, hasta los niveles alcanzados en 2.014 que representan un consumo de 56,36 kilos/persona/año. Este crecimiento no ha tenido una tendencia marcada y solamente suavizando la curva por el método de los promedios móviles se observa un comportamiento regular alrededor de la media ($\bar{x}$ =49,43 kilos). (Gráfico No.1).

GRAFICO No.1
BOLIVIA: CONSUMO PER CÁPITA DE TRIGO.



Fuente: Elaboración propia en base a cuadros 13,15 y datos INE 2.014.

Como consecuencia de lo anterior, el crecimiento del consumo nacional de trigo tiene dos vertientes: el crecimiento del consumo per-cápita anual, que en promedio representa un 1,55% (tomando la media como consumo de 2.014) y el crecimiento demográfico del país, cuya tasa de crecimiento intercensal (censos de 2.001 y 2.012) alcanza al 2,01% acumulativo anual. Resultado de ello, el consumo nacional de trigo crece anualmente al 3,56% (es la suma aritmética de las dos tasas de crecimiento: consumo per-cápita anual y crecimiento demográfico) lo que representa que hasta el año 2.020 el consumo nacional podría alcanzar las 773.725 mil toneladas.

CUADRO No. 1
CONSUMO ESTIMADO DE TRIGO
(TM.)

AÑO	TONELADAS
2.015	649.571
2.016	672.695
2.017	696.644
2.018	721.444
2.019	747.127
2.020	773.725

Fuente: Elaboración Propia en base a cuadros No.15, 16, 17.

Por otro lado se observa una marcada ambigüedad en las políticas nacionales de fomento a la producción de trigo: desde 1.925 se han definido políticas de fomento a la producción nacional de trigo y al posterior desarrollo de la agroindustria que procesa la producción nacional y además se ha mantenido como criterio que el déficit resultante se satisfaga mediante la importación de granos para que la agroindustria también los procese. Estas políticas se renuevan periódicamente adquieren plena vigencia y van acompañadas de esfuerzos públicos y privados, para consolidar una producción nacional que reduzca el peso específico del componente importada en el consumo Nacional. Uno de los programas en este rubro es el Plan Quinquenal 1.991 – 1.995, y el segundo Plan Quinquenal 1.995 – 2.000, de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO). A pesar de estos esfuerzos y las políticas de fomento a la producción los gobiernos ampliaron sistemáticamente los convenios de cooperación alimentaria con países desarrollados y organismos internacionales, convenios en los cuales el trigo era el principal producto de dichas donaciones. Estas donaciones según los productores agropecuarios y los industriales molineros distorsionan los precios en el mercado interno y desincentivan la producción nacional.

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1 OBJETIVO GENERAL:

Analizar el comportamiento histórico del abastecimiento nacional de trigo que se constituye en una estrategia fundamental de “vivir bien” para lograr seguridad y consecuentemente soberanía alimentaria.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

En forma específica se persigue analizar la posibilidad de revertir la alta dependencia de la componente importada en el Abastecimiento Nacional de Trigo a través de la evolución del consumo nacional.

- Análisis del comportamiento del abastecimiento nacional de trigo en Bolivia durante el periodo 1.925 – 1.999, basado en producción, importaciones y donaciones.
- Descripción del abastecimiento nacional de trigo en Bolivia durante el periodo 2.000 – 2.014, producción nacional, importaciones y donaciones.
- Identificar el efecto de las donaciones en las Finanzas Públicas del Gobierno Nacional y su impacto en el Déficit Fiscal.
- Determinar la capacidad productiva de la Industria Molinera para transformar la Producción.

1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Cuál ha sido el comportamiento histórico del abastecimiento nacional de trigo que lo lleva a tener una dependencia crónica en el consumo nacional de las importaciones?

1.4 DELIMITACION DEL PROBLEMA.

1.4.1 DELIMITACION TEMPORAL

La información disponible respecto a producción y abastecimiento nacional de trigo y derivados es confiable a partir de 1.925, razón por la cual se pretende estudiar el problema desde ese año, hasta nuestros días (2.014).

El análisis de 90 años de la problemática del trigo en Bolivia, permitirá identificar un período inicial en el cual el País es autosuficiente, un segundo período en el cual las importaciones empiezan a adquirir un cierto peso en el abastecimiento nacional y se observan los primeros esfuerzos para el fomento de la producción nacional; el período de fomento a la agroindustria molinera y los afanes de sustitución de importaciones; el período en el cual las donaciones y ayuda alimentaria adquieren mayor significación por su aporte al abastecimiento nacional, por su aporte al Tesoro General de la Nación, como consecuencia de la monetización de las donaciones de alimentos, su contribución al financiamiento de proyectos específicos y su aporte al Servicio de la Deuda Pública Externa y finalmente el desarrollo de la producción los últimos quince años bajo una nueva política de desarrollo económico social comunitario productivo.

1.4.2 DELIMITACION ESPACIAL

El estudio de la problemática del trigo es en todas las áreas productoras trigueras del país que en su estructura productiva son diametralmente opuestas: el área tradicional que lo conforman Tarija, Potosí, Cochabamba, Oruro y Chuquisaca y el área no tradicional como se lo denomina al Departamento de Santa Cruz.

1.5 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

El análisis del abastecimiento nacional de trigo, es importante por sus connotaciones relativas a: la brecha enorme existente entre la producción nacional y la demanda de ambos productos, las tensiones que generan las donaciones y créditos en especies, frente a la producción nacional; los cambios generados en el perfil de consumo de la población beneficiaria de programas de ayuda alimentaria.

Históricamente, el Estado Nacional ha mantenido una política invariable de fomento a la producción nacional de trigo, manifestada expresamente a principios de la década de los treinta, cuando se promulga la Ley Triguera – Harinera de fomento a la producción nacional de Trigo y su utilización preferente en la Industria Molinera (Prudencio , Julio “ Inseguridad Alimentaria “ 1.990) . El mismo año se creó la Junta de Fomento Triguero, dependiente del Estado, con la participación de las compañías molineras de La Paz, encargada de la promoción del cultivo de Trigo. La junta tenía diversas funciones, destacándose la de ejecutar obras de regadío, crear impuestos a

las importaciones de Trigo y Harinas de Trigo, otorgar créditos a los productores y multas a los productores reacios a sembrar trigo en áreas seleccionadas, también tenía la responsabilidad de controlar la total adquisición del trigo nacional por parte de las compañías molineras. Estos instrumentos tuvieron plena vigencia hasta 1.939, cuando se inicia la segunda guerra mundial y que genera un mejoramiento sustancial de los términos de intercambio y en consecuencia de nuestra capacidad de importar.

Inmediatamente de concluida la segunda guerra mundial , se inició en forma incipiente el fomento a la producción de trigo, mediante políticas de fijación de precios atractivos para los agricultores, ayuda técnica y crediticia, aranceles para las importaciones y disposiciones que obligaban a la industria a procesar trigo nacional y elaborar harinas compuestas (Prudencio...) .

La Revolución Nacional de 1.952 y la Reforma Agraria de agosto de 1.953, no enfocaron el tema del fomento a la producción Nacional del Trigo, sino hasta finales del 56, durante el gobierno de Don Hernán Siles Suazo, que encaró el proceso de estabilización monetaria, con un marcado acento a la sustitución de importaciones, reflejado en buscar y lograr una diversificación económica-productiva.

En 1.965 durante el gobierno del General Barrientos, se inició un programa agresivo de producción Nacional de Trigo en el llamado “Programa Vertical del Trigo “que establecía con carácter obligatorio, la siembra de Trigo en áreas tradicionalmente trigueras y la adquisición también obligatoria, del trigo nacional por la industria molinera boliviana.

En 1.970, durante el gobierno del General Alfredo Ovando Candía se elaboró una estrategia de Desarrollo Nacional (MACA: Estrategia Socioeconómica) en la cual se establece en forma muy genérica la política sustitutiva de importaciones. “....en lo que toca a la industrialización, la política de sustitución será selectiva y estará orientada hacia la producción de bienes de consumo generalizado. En la Agricultura, se iniciará un proceso agresivo de sustitución...”.

Sin dudas el programa más realista de fomento a la producción nacional de Trigo es el elaborado por ANAPO e iniciado en 1.990 que contaba con el financiamiento de la Secretaría Ejecutiva del PL – 480 (recursos de la venta de trigo donados por los

Estados Unidos de Norteamérica). En 1.990 se logró una siembra de 30.210 Ha. Y una producción de 48.91TM con un rendimiento de 1,6 TM/HA. En 2.014 Las superficies cultivadas en los últimos años han sido las siguientes:

CUADRO No. 2.
SANTA CRUZ: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCION DE TRIGO
(Hectáreas y Toneladas Métricas).

AÑO	SUPERFICIE	PRODUCCION
2.010	93.250	194.187
2.011	108.131	180.140
2.012	72.878	68.996
2.013	93.000	115.285
2.014	115.000	181.800

Fuente: INE, CAO, ANAPO, memorias 2.014.

A pesar de todos los programas de fomento la brecha existente entre el consumo nacional de trigo y la producción nacional es cada día más grande. Entre las décadas de los años 40 y de los años 50, la producción nacional cubría casi el 40% del consumo nacional. A partir de los años 80 hasta finales del milenio solamente cubre el 20% de este consumo aparente, notándose un cambio en el periodo 90 - 95 cuando la producción en Santa Cruz comienza a ser importante llegando al año 2.014 a cubrir el 30% de este consumo aparente.

La alta componente importada del consumo nacional de trigo, establecía una peligrosa dependencia eterna que no se sentía en la década de los 90 por la alta participación de las donaciones, que en promedio representan el 50% del abastecimiento externo.

El análisis de las cifras disponibles respecto al valor de la producción nacional de trigo por tonelada y los precios anuales consignados en los informes del Ministerio de Asuntos y Desarrollo Rural, así como los precios FOB de compra de las importaciones de trigo, muestran una larga tendencia a mantener los precios del trigo casi invariables hasta 1.984 y muy por encima de los precios internacionales, tanto FOB, como CIF-Fábrica que incluye un alto costo de internación.

CUADRO No.3
CONSUMO APARENTE DE TRIGO SEGÚN ORIGEN
(Toneladas métricas)

Años	Producción Nacional. Miles TM.	% del total	Importaciones y donaciones. Miles TM.	% del total	Total Miles TM.
1.940	33.3	37%	57.32	63%	90.62
1.950	41.0	41%	58.88	59%	99.58
1.960	35.0	24%	109.44	76%	144.44
1.970	44.2	18%	201.14	82%	245.34
1.980	60.1	12%	448.98	88%	509.08
1.990	87.3	18%	398.07	82%	495.41
1.991	101.1	19%	445.5	81%	546.6
1.992	131.0	18%	604.4	82%	735.4
1.995	84.5	25%	254.9	75%	339.4
1.997	183.3	42%	253.3	58%	436.6
1.998	126.1	19%	538.9	81%	665.0
2.000	103.3	18%	467.25	82%	570.63
2.005	112.4	23%	369.08	77%	481.51
2.010	255.3	45%	313.04	55%	568.40
2.012	145.8	27%	395.76	73%	541.62
2.013	226.8	45%	259.30	55%	486.16
2.014	217.4	33%	409.83	67%	630.00

*Incluye harina y su conversión a granos.

Fuente: En base a datos del INE, MACA, Prudencio, Julio "SEGURIDAD ALIMENTARIA "1.993, "IMPACTO DE LAS DONACIONES DE ALIMENTOS" Prudencio, Julio 1.993.

El análisis de las cifras disponibles respecto al valor de la producción nacional de trigo por tonelada y los precios anuales consignados en los informes del Ministerio de Asuntos y Desarrollo Rural, así como los precios FOB de compra de las importaciones de trigo, muestran una larga tendencia a mantener los precios del trigo casi invariables

hasta 1.984 y muy por encima de los precios internacionales, tanto FOB, como CIF-Fábrica que incluye un alto costo de internación.

A partir de 1.985 los precios internos tienden a comportarse como los precios del mercado internacional (precios FOB). Lo que es evidente es que la política nacional de fijación de precios creaba un sistema de protección a la producción nacional de trigo que estaba acompañada de tasas arancelarias proteccionistas y que se eliminaron a partir de 1.985 con el DS. 21.060 que define la Nueva Política Económica de Bolivia. A partir de estas medidas es más normal el comportamiento de los precios internos, regulados por un mercado internacional competitivo.

CUADRO No. 4.
PRECIOS DE TRIGO DE PRODUCCIÓN NACIONAL E IMPORTADO
(US\$ / TONELADA)

Año	Nacional (US\$. / TM.)	Importado (US\$. / TM.)
1.975	178,00	138,40
1.980	152,00	168,30
1.985	175,00	156,00
1.990	180,00	232,00
1.995	190,00	200,00
2.000	160,00	210,00
2.005	165,00	175,00
2.006	160,00	190,00
2.007	250,00	265,00
2.008	320,00	420,00
2.009	320,00	310,00
2.010	310,00	250,00
2.011	410,00	350,00
2.012	420,00	360,00
2.013	460,00	410,00
2.014	460,00	410,00

Fuente: INE, ANAPO, IBCE 2.014.

Con la implementación de la Nueva Constitución Política del Estado en 2.009 : “...es función del Estado dirigir la Economía y regular conforme a los principios establecidos

en la constitución los procesos de producción, distribución, y comercialización de bienes y servicios ..” y “....el Estado determinará estimular los beneficios para los pequeños y medianos productores para compensar el mercado inequitativo entre los productos agrícolas y pecuarios con el resto de la economía.....” , volviendo así a la fijación de precios y tasas arancelarias de importación cuando el Estado lo considere necesario para un normal abastecimiento.

Conceptos como el “Vivir Bien” va relacionado con “Trabajar Bien” que a la vez está relacionado con la producción agropecuaria y como consecuencia el “Comer Bien” ligado a la visión de soberanía alimentaria, donde el trigo es componente básico de la canasta familiar, razón principal y fundamental para el accionar del Estado que es el ente principal en la generación y distribución del ingreso.

1.6 METODOLOGIA

Es una investigación de carácter descriptiva que trata de explicar y prever, un comportamiento de la economía nacional en relación al consumo de trigo y sus consecuentes mecanismos de abastecimiento, es decir lo que ha sido y será la demanda nacional de trigo y la oferta del mismo producto, con un componente nacional (producción nacional) y un componente externo (importaciones y donaciones).

Para la realización del presente trabajo se ha revisado toda la documentación disponible respecto al tema del Abastecimiento Nacional del Trigo, tales como:

- Documentos históricos que hacen mención a la producción, las importaciones y el transporte de trigo.
- Leyes y disposiciones relacionadas con las políticas de fomento y protección de la producción nacional de trigo y su industrialización.
- Planteamientos y representaciones de los productores nacionales de trigo, frente a las políticas de los gobiernos nacionales.
- Conclusiones de foros, seminarios y debates, relativos a la producción nacional y las donaciones de alimentos.
- Documentación estadística que cuantifica, tanto en términos de valor, como en cantidad, la evolución histórica del consumo nacional de trigo y

su abastecimiento, así como las estadísticas de los precios, tanto de las importaciones, como del mercado interno.

De la documentación revisada se han extractado todos aquellos elementos que nos permiten presentar con objetividad el problema, tal como ha sucedido históricamente y tal como se manifiesta en la actualidad.

El análisis de la información estadística así como el procesamiento tendencial, nos permite configurar un cuadro prospectivo en función de las potencialidades identificadas en este rubro específico de la producción agrícola.

1.7 HIPOTESIS

Los esfuerzos para incrementar la Producción Nacional de Trigo deben realizarse de forma extensiva afincada principalmente en Santa Cruz, para que en un plazo inmediato el autoabastecimiento Regional y la formación de excedentes sean cada vez mayores con destino al resto del País. Sin embargo, el AUTOABASTECIMIENTO NACIONAL NO SERÁ ALCANZABLE.

1.7.1 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS

Para poder constatar, aprobar o rechazar la hipótesis planteada, se ha trabajado con los siguientes indicadores principales:

- Consumo anual de trigo (incluye trigo como materia prima para la elaboración de harinas, consumo directo de granos, para fines alimenticios, para semilla).
- Consumo anual per cápita de trigo.
- Producción Nacional de Trigo.
- Producción Regional de Trigo.
 - . Áreas tradicionales.
 - . Áreas de expansión de la frontera agrícola.
- Importaciones anuales de Trigo y Harina de Trigo.
 - . Valor de las Importaciones.
 - . Quantum de las Importaciones.
- Donaciones anuales de Trigo y Harina de Trigo.

- . Quantum de las donaciones.
 - . El monto de las donaciones monetizadas.
- Los potenciales de producción regional.
 - . Las posibilidades de incremento de la productividad y producción de las áreas Tradicionales.
 - . Las posibilidades de expansión de las áreas cultivadas en las áreas no tradicionales.
- Los precios del mercado internacional del trigo.
- Los precios del mercado nacional.

CAPITULO No. 2
MARCO TEORICO O REFERENCIAL

Dadas las connotaciones que tiene la problemática del desabastecimiento de Trigo en Bolivia, la revisión del marco teórico tendrá que centrarse: “La Sustitución de Importaciones “; la “Relación Oferta Consumo” y el “Déficit Fiscal”. Agregando un marco referencial con el “Plan Sectorial de Desarrollo Agrícola 2.014 – 2.018”.

2.1 SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

El modelo de Sustitución de Importaciones, a es un movimiento que se gesta en los países de la periferia durante la depresión de los años 14, y que alcanza mayor significación en la década de los años 30, durante la segunda y mayor depresión económica del presente siglo XX. Análisis que se “....profundiza con la interpretación y comprensión de la estructura y funcionamiento de nuestras sociedades y, sobre todo, del proceso de su transformación estructural.....” Sunkel y Paz: Teoría del Desarrollo y el subdesarrollo latinoamericano” 1.970.

Durante los períodos depresivos de la economía mundial, los países de la Periferia vieron reducidos sus ingresos provenientes de exportaciones, como consecuencia de la reducción de las compras de los países de centro que habían visto reducidas a su vez las demandas de sus propios productos manufactureros.

La disminución de los ingresos representó para los países de la Periferia, una drástica disminución de su capacidad de importar y la necesaria disminución de la oferta de productos esenciales, dado el alto componente importado del consumo de estos países.

Durante la segunda guerra mundial el fenómeno sigue siendo el mismo aunque las causas sean distintas. En este período la imposibilidad de importar es consecuencia de las limitaciones de la oferta de los países desarrollados, porque se encontraban en plena guerra y con una economía orientada a la producción para la guerra. La balanza comercial fue favorable a los países de la periferia, no necesariamente como consecuencia de incrementos en la producción, sino más bien a causa de la reducción de las importaciones.

La idea de producir internamente lo que cada país necesitaba , es casi una respuesta unánime de todos los países de América Latina quienes antes o durante la década de los años treinta inician un proceso de desarrollo industrial , destinado a sustituir

importaciones y eliminar así la dependencia del abastecimiento importado . Este movimiento se fortalece en el período de post-guerra, porque los términos de intercambio se deterioran aún más y las balanzas comerciales de los países subdesarrollados pasa a ser crónicamente deficitarias.

Se fortalece aún más el movimiento con la creación de la “COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA “(CEPAL) quien presenta argumentos de peso para sostener el “MODELO DE CRECIMIENTO HACIA ADENTRO “o “MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES”.

El modelo se sustenta en PRODUCIR INTERNAMENTE lo que el país importa al margen de las ventajas comparativas e incluso importando materias primas y productos intermediarios que se incorporan a la producción industrial.

Las bases de sustento de esta actividad industrial y sus posibilidades de competir son:

1. La protección del mercado, mediante altos aranceles de importación o cuotas fijas de importación o medidas más drásticas aún, como la prohibición de importaciones.
2. La disponibilidad de divisas diferenciales (a bajo precio) para la importación, tanto de bienes de capital, como de materias primas y productos intermedios.
3. Exenciones impositivas de diverso orden (liberación de importaciones, liberación temporal del impuesto a las utilidades, etc.).

En este marco se inició el proceso de industrialización en América Latina, en algunos países a principios de siglo, en la mayoría durante la gran depresión de los años 30 (en este período se ubican algunas iniciativas de Bolivia) y otros en la post-guerra y finalmente Bolivia, en forma tardía, a partir de la Revolución Nacional de 1.952.

La sustitución de importaciones también favoreció a la actividad agropecuaria, tanto como productora de alimentos de consumo directo, como materia prima para el desarrollo agroindustrial, llegando a imponer a la industria la utilización de materia prima nacional, aún al margen de las normas de optimización de calidad.

2. 2 RELACION OFERTA CONSUMO

A partir del concepto que se maneja en la asamblea de 1.990 en el congreso de la FAO para las Naciones Unidas en Lima sobre seguridad alimentaria nos manifiesta que las actividades de producción, transformación, transformación industrial y comercio , “....no pueden ser examinadas de manera parcial o aislada, sino que deben ser concebidas como un sistema caracterizado por las interrelaciones entre la oferta agrícola, el acopio y el consumo, resaltando los procesos de integración vertical y horizontal entre la agricultura y la industria transformadora de las materias primas agrícolas” (Informe asamblea FAO 1.990)

Se define el sistema agroalimentario como un conjunto de actividades económicas interrelacionadas con actores que participan en la producción, transformación y distribución de alimentos con la finalidad de satisfacer las necesidades de energía y nutrientes para la población.

Existe una serie de asociaciones entre alimentación y entorno económico que evolucionan según se modifican los modos de producción y distribución. Los alimentos orgánicos o genéticamente modificados, por ejemplo, sobre lo que las posiciones de los consumidores son complejas y difíciles de ponderar, constituyen estrategias de producción que definen incrementos o nuevos productos. El desarrollo de estas nuevas variedades – la revolución verde – ha permitido por ejemplo un mayor rendimiento de cereales. A medida que la presión de la población incrementó la demanda de tierra cultivable, la revolución verde ofreció una alternativa al método antiguo de aumentar la producción principalmente expandiendo el área cultivada.

El cambio en la alimentación se produce a partir de mecanismos fuertemente articulados y complejos donde influye : crisis crónicas en la disponibilidad de alimentos (vaca loca , dioxinas) programas de ayuda alimentaria (en cuanto ponen en contraste las selecciones de la población atendida con la lógica de priorización de los organismos asistenciales), las transformaciones tecnológicas y ecológicas de la producción, industrialización, urbanización y migración.(Kaplan A. y Carrasco : “Somos lo que comemos” Ed. Ariel Antropología, España pág. 11- 38.).

“El Abastecimiento es la actividad encaminada a cubrir las necesidades de consumo de una unidad económica en tiempo forma y calidad(sinónimo de suministro)(Declaración de la FAO :Informe 2.009) .” La función de abastecimiento se inscribe

en el ámbito de la logística y la cadena de suministros, asegurando el nivel de stock adecuado para cubrir los objetivos de servicio.....” (FAO). Se debe prevenir la demanda de alimentos con planificación teniendo dos objetivos claros de políticas de abastecimiento:

Meta Económica:

Donde se debe tener un sistema eficiente de abastecimiento y distribución para así poder lograr:

- Oferta estable de bajos costos para los consumidores.
- Incentivos para la producción de alimentos, mediante oportunidades equitativas de mercado.

Meta Social:

- Minimizar la seguridad alimentaria de las familias.
- Mayor equidad buscando que los precios sean accesibles a la mayoría de las personas.
- Reducir la inquietud social cuando escasean los alimentos y los precios se encarecen, el normal abastecimiento hace que la situación sea estable.
- Un normal abastecimiento logran que existan mayores oportunidades de empleo y de ingreso en el sector alimentario.

2.3 EL DEFICIT FISCAL Y LA DEUDA PÚBLICA

A partir del análisis del Manual de Política Monetaria de Paul Einzig y el debate sobre Economía Mundial (1.992) que realizan Horst Grebe y Carlos Villegas “...con el modelo de Sustitución de Importaciones se generó un cambio significativo en la FUNCION DEL ESTADO, pasó a ser de un Estado Facilitador del Comercio Exterior a ser un Estado responsable de un sin número de tareas que debían resolverse para sentar las bases del Desarrollo hacia Adentro...”. El Estado debía construir la infraestructura de transporte que interconecte todo el País, y no solamente las áreas productoras de productos de exportación y los correspondientes puertos de salida; a medida que se penetraba al interior se multiplicaban las necesidades de dotar de servicios básicos a las poblaciones del interior; la mano de obra requerida por el

proceso de industrialización debería ser mano de obra calificada, lo que generaba una nueva responsabilidad para el Estado, así como otras diversas que demandaban mayores gastos al Tesoro General de la Nación .

Frente a estos problemas de un incremento sustancial de los gastos, los ingresos del Tesoro General de la Nación tendían a disminuir, porque la corriente exportadora se había reducido se amplió la gama de exenciones para favorecer la industrialización (aranceles bajos para la importación de bienes de capital; productos intermedios y materias primas) que en conjunto GENERARON UN PRESUPUESTO CRONICAMENTE DEFICITARIO.

La rigidez del Gasto Público impulsó algunas veces a reducir las inversiones públicas, los programas de mantenimiento de la infraestructura caminera, puertos y ferrocarriles, así, como la postergación de inversiones públicas significativas para el desarrollo de los países de América Latina.

Como este esquema no podía sostenerse, a riesgo de paralizar muchos países, los gobiernos respectivos iniciaron un proceso de endeudamiento creciente para financiar la realización de inversiones públicas consideradas indispensables para el desarrollo, de nuestros países. Este fenómeno fue favorecido por las presiones de los países en desarrollo para obtener cooperación financiera de los países desarrollados; la creación de Organismos Internacionales de Financiamiento (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo; Fondo Monetario Internacional y finalmente la Corporación Andina de Fomento y el Fondo de Desarrollo del Plata) y la excesiva liquidez internacional de la década de los años 70, originada por la crisis del petróleo y otros productos y materias primas básicas.

A principios de los años 80 la Deuda Pública Externa de los países de América Latina había adquirido tales dimensiones que su SERVICIO ANUAL alcanzaba un alto y peligroso porcentaje del PIB de cada país.

En 1.984 la Deuda Pública contratada por Bolivia alcanzó a 4.947.66 millones de dólares americanos y su servicio al mismo año, incluyendo la deuda en mora alcanzaba a 1.400.36 millones de dólares (US\$ 458.54 millones de deuda en mora y US\$ 941.82 millones comprometidos como servicio en 1.984).

El servicio de la deuda prevista para 1.984 representaba el 27% del Producto Interno Bruto de ese año, compromiso imposible de ser honrado sin reducir peligrosamente las necesidades de importación que tenía el país, así como otros compromisos de inversión de carácter impostergable.

Con el programa de estabilización económica logrado en 1.985 se inició un programa de correctivos fiscales y monetarios que fueron significativos. Bolivia se convirtió en país pionero de la reducción de Deuda Externa, al recomprar parte de su deuda comercial y un mecanismo de “deuda por conservación del medio ambiente” es decir tuvo éxito en la reestructuración de su deuda para demostrar “solvencia” a costa de inversiones.

A partir de la subida en las exportaciones de hidrocarburos el país ha elevado sus reservas internacionales por los superávits existentes.

Todo el periodo 2.006 – 2.013 las finanzas públicas tuvieron un desempeño favorable. El 2.014 se registró un déficit, que obedece principalmente al incremento del Gasto Publico, principalmente el gasto del mantenimiento del aparato estatal en su conjunto (sueldos, salarios, bienes y servicios) pero también al incremento de las inversiones públicas puesto que tanto el Gobierno Central como los Gobiernos Departamentales y Municipales realizaron una buena gestión pública. Deuda totalmente manejable por los ingresos del país por hidrocarburos y el enorme esfuerzo realizado estos años al tener un alto nivel de reservas internacionales.

2.4 PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO 2.014 – 2.018

El Gobierno Nacional ha realizado una propuesta de desarrollo Agropecuario denominado **Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2.014 – 2.018** hacia el 2.025 en base al Plan de Desarrollo Agropecuario “**Revolución Rural y Agraria 2.010 – 2.015**”, el plan original tenía un financiamiento de 1.083.279.940 U\$. hasta el 2.015, hoy realiza un corte hasta el 2.013 el mismo que a nivel de su implementación alcanzó 47% de ejecución; a nivel oleaginosas, azúcares y otros.

Este Plan parte de una sólida interpretación y análisis de la problemática agropecuaria y rural, concibiendo una noción de desarrollo establecida por el Estado en la “**Agenda Patriótica 2.025**”, delineando un curso de acción como respuesta estructural a las

demandas y necesidades del ámbito rural para incrementar su desarrollo socioeconómico, especialmente del pequeño productor, reducir la exclusión social y combatir la pobreza rural.

Se define las siguientes políticas de acción:

1. Transformación y Consolidación en la Tenencia, Acceso y Uso de la Tierra para la Producción: Se debe concluir el proceso de saneamiento y titulación de tierras en todo el país sin ningún costo e inmediato cuando se trate de solares campesinos y pequeñas propiedades garantizando la distribución, redistribución de tierras productivas para evitar el latifundio improductivo.
2. Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Pesquera y Forestal: Se debe promover el desarrollo de la innovación y la recuperación de prácticas y saberes ancestrales para la producción agropecuaria, pesquera y forestal. Un indicador meta para esta política de acción es: incrementar el rendimiento del trigo un 20% para los Valles y 30% para el Trópico.
3. Uso y Manejo del Suelo, Agua y Cobertura Vegetal para la Producción Agropecuaria y Forestal: Involucra rotación de cultivos, labranza conservacionista, labranza vertical, siembra directa, empleo de abonos orgánicos sustitución y eliminación de agroquímicos, recuperación y protección de suelos degradados. Su indicador meta es ampliar la cobertura de riego a 133.000Ha. beneficiando a 152.000 familias y recuperar 150.000Ha. por desertificación o compactación.
4. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria: Se logrará disminuyendo el riesgo por el consumo de alimentos contaminados con un sistema de certificación de sanidad para productos nacionales, importados y para los de exportación. A su vez mantener y mejorar el status sanitario de la población animal y la condición fitosanitaria del patrimonio productivo agrícola y forestal.

Entre sus indicadores metas esta: Bolivia libre de Aftosa; el 100% de insumos importados deben ser certificados y aprobados, una Red de Alerta Temprana para la inocuidad de alimentos.

5. Producción Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria: Consolidando la infraestructura productiva e incrementos de inversión pública en riego y caminos para fomentar la producción y competitividad productiva Establecer un mecanismo legal para favorecer la producción, consumo y comercialización de alimentos. Establece como indicador meta la producción de **1.000.000 de toneladas de Trigo para el 2.018.**, 3.5 millones de toneladas en la producción de quinua, sorgo, arroz y 1,1 millón de toneladas en tubérculos.
6. Gestión Territorial Indígena Originaria Campesina: Debiendo promover y dinamizar el desarrollo organizativo, social, cultural, económico y productivo de los pueblos indígenas en sus territorios para mejorar su calidad de vida con un programa de apoyo a los Derechos de los Pueblos Indígenas Altamente Vulnerables.
7. Desarrollo Integral Participativo Sostenible con Coca: Diversificar la producción y transformación con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales fomentando capacidades de autogestión comunitaria en torno a la revalorización de la hoja de coca. Entre sus metas tiene producir 3.000 parcelas de hoja de coca orgánica, **90.000 toneladas de hoja de coca autorizadas para su comercialización.**
8. Oportunidades de Ingresos de Desarrollo Rural no Agropecuarios: Diversificar el empleo rural en artesanía agroturismo es decir se debe llegar a integrar como meta 5.000 familias en Agroturismo (1.000 en el Altiplano, 2.000 en la Amazonia y 2.000 en el Chaco); 10.000 familias en artesanía y 20.000 familias en Servicios.
9. Desarrollo de Mercados para Productos Agropecuarios: Se debe generar la oferta y demanda de productos nacionales de origen agropecuario con

competitividad, inteligencia, técnicas innovadoras promocionando la marca país en mercados internacionales. Una meta es que el 40% de las compras institucionales públicas de alimentos sean de origen agrícola campesino.

10. Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación del Sector Agropecuario, Pesquero y Forestal: Fortalecer los sistemas de información de tecnología agropecuaria, pesquera forestal con acceso universal sobre todo masificación en los productores agropecuarios.

La instancia responsable de este Plan es el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y la instancia técnica, operativa, evaluadora del proceso es la Dirección General de Planificación (DGP). Se suscribirán acuerdos con la Cooperación Internacional para la implementación y todos los Gobiernos Departamentales deben coordinar sus planes departamentales agropecuarios en base a este Plan bajo el principio de “Financiamiento por Programas”. El costo total del Plan del Sector para el Desarrollo Agropecuario 2.014-2.018 es 1.162.096.097 millones de dólares americanos.

CAPITULO 3
ABASTECIMIENTO NACIONAL DE TRIGO

3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL ABASTECIMIENTO DE TRIGO

El TRIGO es oriundo del Asia, de allí por los movimientos de los colonizadores se extiende a Europa, África y América: Julio Prudencio, Julieta Rivera, Horacio San Martín: Aspectos sobre seguridad alimentaria” 1.992 Al nuevo mundo llega no como un producto comercial sino más bien como una parte de la dieta alimentaria de los conquistadores. Entre los productos que trajeron estaba el vino, queso, vinagre, habas y las galletas de trigo, desencadenando una serie de cambios que alterarían los hábitos alimenticios de los habitantes del nuevo continente. Al inicio, el trigo solo era consumido por los españoles, no así por los indígenas (los indígenas solo consumían trigo en días solemnes).

Los primeros indicios de la existencia de una agricultura del trigo en América Latina se remontan a 1.540, cuando se tiene referencia de la existencia de los primeros molinos de piedra, para procesar la producción de granos.

La producción de trigo pronto superó las necesidades locales. La región de Quito se abastecía con el 10% de su propia producción; y el resto, comenzó a exportarlo y comercializarlo por el Caribe.

El crecimiento de centros urbanos como México, Lima y Potosí dieron auge al creciente consumo de comestibles. Potosí con sus 120.000 habitantes era uno de los mercados más importantes, pero a la vez el más dependientes de las importaciones de bienes básicos para su supervivencia. Varios kilómetros a su alrededor no crecía nada, ni pasto, por lo que su demanda del cereal se abastecía por los 18.000 indígenas que lo transportaba desde Cochabamba conocida región como el “Granero del Alto Perú “.

Para 1.603 Potosí importó 141.000 fanegas de harina. Años más tarde declinó la actividad minera sumándose a ello una fuga de indígenas y la disminución de los ingresos de la Corona por pago de impuestos (recesión) con lo que para 1.780 sólo demandó 45.600 fanegas de harina de trigo y maíz para una población de 40.000 hab. Ante esta contracción del mercado, Cochabamba redujo un poco su producción dando lugar al florecimiento triguero de Chayanta ubicada al Norte de Potosí. Por la producción de Cochabamba, Chayanta y Tapacarí se puede afirmar que Bolivia nació

con su demanda interna de cereales enteramente abastecida, e incluso pudo rebasar sus propios límites e integrar en su circuito regiones colindantes del Sur Peruano.

En los primeros años del siglo XX, nuevamente se da un auge de los centros mineros y urbanos, además de desarrollarse las vías ferroviarias, es a partir de esta situación que los centros urbanos empiezan a satisfacer su demanda de trigo y otros artículos agrícolas con productos provenientes de Arica principalmente. Las facilidades de transporte abaratan fletes y el trigo proveniente de Arica, Antofagasta, pasa a ser mucho más barato que el de Cochabamba. En 1.890 una unidad de trigo con el mismo precio en Antofagasta, Mollendo y Cochabamba costaba en La Paz 3,98 Bs. Si llegaba de Antofagasta; 4,25 Bs si llegaba de Mollendo, y, 5 Bs si procedía de Cochabamba: Esta situación conspiraba contra nuestra producción nacional en abierta competencia de mercados por los centros mineros.

Así como la construcción del ferrocarril al Pacífico permitió y facilitó la exportación de minerales, permitió también la internación de trigo y harina de trigo chilena, con condiciones mucho más ventajosas de acceso al mercado.

En 1.861 nuestras importaciones de trigo alcanzaban a 658 TM. Diecisiete años más tarde arrojaron una cifra de 2.543 TM (386 % mayor).

3.2 ABASTECIMIENTO NACIONAL DE TRIGO 1.925–1.999

3.2.1 EVOLUCION DE LA PRODUCCION 1.925 – 1.999

Las cifras del informe sobre “Mujer y Donaciones de Alimentos” Prudencio, Julio y Velasco, Mónica (1.990) entre 1.928 y 1.950 hubo una marcada tendencia creciente en la producción de trigo, de las 12.300 TM. que se logró en 1.925 – 1.928 hasta algo más de 40.000 TM. Que se registraron en 1.950. En este período la producción nacional de trigo osciló a veces en forma muy marcada pero sin embargo mantuvo su tendencia creciente.

De 1.938 – 1.950 el área cultivada se incrementó de 34.400 Has. aproximadamente 76.000 Has es decir en más del 100%. Contrariamente los rendimientos productivos no eran los mejores ya que de 0,94 TM / Ha que se lograba en 1.938 cayó a 0,54 en 1.950. El crecimiento en la superficie cultivada, a pesar de los bajos rendimientos, son

resultado del estímulo a los precios, apoyo técnico, apoyo crediticio, y, lo principal fue la necesidad y obligatoriedad de la incipiente industria molinera de adquirir el trigo nacional. (Ver cuadro No.5).

Los inicios de la industria molinera se remontan a la década de los años 20 con la instalación de molinos semiautomáticos en las regiones de Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre y La Paz. Su producción aumenta en forma sostenida y para 1.950 llegó a producir 39.537 TM.

Las principales zonas productoras de trigo fueron los valles, y en menor grado, el altiplano. De 1.937 – 1.938 el 96% del total producido provenía de los valles, el resto del altiplano.

Valles:	Cochabamba: (Quillacollo, Cliza, Campero, Ayopaya, Tapacarí)	39%
	Potosí: (Cercado, Chayanta, Charcas, Nor y Sur Chichas)	37%
	Sucre: (Oropeza, Zudáñez, Cinti)	
	Tarija: (Méndez, Cercado)	11%
	Santa Cruz: (Sólo Vallegrande)	7%
Altiplano:	La Paz	6%

CUADRO No. 5:
PRODUCCION NACIONAL DE TRIGO 1.925 – 1.999.
(Toneladas Métricas)

AÑOS	PRODUCCION (TM.)
1.925 – 1.928	12.300
1.928 - 1.929	16.300
1.929 - 1.930	21.000
1.930 – 1.931	36.000
1.932 – 1.933	23.000
1.934 – 1.937	38.100
1.937 – 1.938	32.648
1.938 - 1.939	28.530
1.939 – 1.940	18.444
1.940 – 1.941	33.397
1.941 - 1.942	53.553
1.945 - 1.946	14.000
1.948 - 1.949	27.570
1.949 - 1.950	41.000

Fuente: "Inseguridad Alimentaria "Julio Prudencio pp.45.

En el año de la Revolución Nacional 1.952 se inicia un cambio en la estructura productiva del País a partir de dos medidas básicas: Nacionalización de las Minas y La Reforma Agraria.

El sector agropecuario experimenta importantes transformaciones, tanto en el aspecto económico productivo como en las relaciones sociales pre – existentes. Las transformaciones en el agro se produjeron como parte de un Modelo de Desarrollo que trato de industrializar la economía protegiendo las industrias y los mercados nacionales.

La Reforma Agraria consolida el proceso de afirmación de la agricultura campesina a través del fraccionamiento de los latifundios, hecho que repercute en la producción agrícola, comercialización y consumo de alimentos. El trigo también se ve afectado .En 1.950 se cultivaban 75.900 Ha. de trigo, 16% del total cultivado en el país, lo que significaba era el 3er producto en importancia (después de la papa y el maíz). En términos de producción se cosecho 45.600 TM. de trigo o sea el 4,5% del quantum del sector agrícola .Inmediatamente después de la Revolución del 52 la producción decayó y el trigo pasó a ser el 6to. producto en importancia a nivel agrícola nacional.

Siendo la Reforma Agraria una necesidad histórica y real para el país, no tuvo una adecuada aplicación a consecuencia a una falta de eficiencia en los programas gubernamentales de fomento. El proceso de comercialización también se ve afectado pues se eliminan los hacendados como intermediarios en el mercado introduciendo nuevos actores: los pequeños comerciantes dueños de transporte. El productor se ve ante dos opciones: primero, vender su trigo a “pie de finca” en condiciones desventajosas en precios y tiempo de pago o en las ferias zonales; segundo, venden su producción a los molinos pasando estos a dominar todo el proceso teniendo el poder de decisión en el pago, formas de acopio y precio.

Los rendimientos productivos en general fueron bajos y recién entrando a la década de los 70, estos rendimientos alcanzan los 800 Kg. /Ha. La baja producción refleja también bajo aporte al Valor Bruto de la Producción Agropecuaria (VBPA). En 1.970 tuvo una incidencia del 3,10 % en el VBPA y apenas un 0,24 % en el VBPT siendo que en 1.950 este aporte fue de 6,4 % respecto al VBPA.

La producción nacional de trigo ya en este periodo se destina principalmente a la molinería (69 %) tanto industrial como rural: La industria molinera absorbió en 1.970 el 30 % de la producción de trigo, un 19 % fue consumido por las familias, un 7% se destinó a la producción de chicha y un 31% lo utilizaron los pequeños molinos rurales.

Entre 1.980 y 1.999 el trigo como cultivo se ha mantenido entre el 5,95 % y el 8,5 % del área total cultivada en el país (promedio 7,22%) y ha representado entre el 0,94% y el 1,8% de la producción agrícola nacional.

En 1.983 la superficie cultivada y la producción decaen en un 22% respecto a 1.982 a consecuencia de severas inundaciones. Entre 1.987 y 1.989, la superficie cultivada y los rendimientos disminuyen en forma sostenida: la superficie en más de 19.000 hectáreas y la producción desciende más de 20.000 toneladas.

El aporte de la producción nacional de trigo al Valor Bruto de la Producción Agrícola , así como al Valor Bruto de la Producción Nacional se ubican entre el 1,39 % y el 1,83 % y el 0,19% y el 0,25% respectivamente lo que ubica al trigo en expectante lugar de la tabla de importancia de los rubros Agrícolas .

A partir de 1.991 se da un salto importantísimo en la producción de trigo: crece significativamente el área cultivada, aumentan en forma sensible los rendimientos y se obtiene una tasa de participación en el Abastecimiento Nacional igual al 20% (con la producción de 1.994) y un 40% en 1.994. En los años anteriores esta tasa de participación bordeaba como máximo el 16% de la oferta nacional.

En realidad Santa Cruz es el único departamento que incrementó considerablemente su producción anual de trigo , adquiere importancia fundamentalmente porque se vivió un proceso de expansión y diversificación de la producción agrícola ; de ahí que la superficie cultivada se incrementó en más del 300% entre 1.990 – 1.995 y la producción en más del 400% (ver cuadro No.7).

CUADRO No.6
PRODUCCION NACIONAL 1.950-1.999.
(TM. /Ha.)

Años	Superficie HA.	Producción TM.	Rendimiento Kg/Ha.	Prod. Disponible al consumo TM.
1.950	75.900	41.000	540	36.080
1.952	71.725	36.080	503	31.750
1.955	70.000	35.000	500	30.800
1.957	75.200	37.500	499	33.000
1.960	70.000	35.000	500	30.800
1.962	80.000	40.000	500	35.200
1.965	63.635	35.000	550	30.800
1.967	45.000	27.000	600	23.760
1.970	63.130	44.190	700	38.887
1.972	64.310	53.590	833	47.159
1.975	76.860	61.750	803	54.340
1.978	79.900	59.925	750	52.744
1.980	100.370	60.140	599	52.923
1.981	95.955	66.620	694	58.626
1.982	96.422	66.000	684	58.080
1.983	75.507	45.647	605	40.169
1.984	98.911	78.493	794	69.074
1.985	100.242	74.333	742	65.413
1.986	106.250	81.200	764	71.456
1.987	94.680	76.655	810	67.456
1.988	81.682	62.645	767	55.128
1.989	87.326	60.794	696	53.499
1.990	97.025	87.350	900	76.868
1.991	107.447	101.172	941	89.031
1.992	126.264	131.041	1.038	115.316
1.993	100.145	79.648	795	70.090
1.994	127.923	123.726	967	108.879
1.995	123.286	84.513	685	74.371
1.996	149.861	158.489	1.057	139.470
1.997	192.230	183.387	954	161.380
1.998	163.556	126.184	771	111.042
1.999	112.955	104.268	923	91.756
2.000	120.169	103.378	1.162	90.973

Fuente: INE, CAO, informes 2.010

Se había iniciado en Santa Cruz en 1.990 el 1er. Plan Quinquenal de Trigo, la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO) es la encargada de llevar adelante el Plan. Desde el primer año de su aplicación las metas fueron totalmente rebasadas tanto en superficie cultivada como en los rendimientos obtenidos.

Ese 1er. Año Santa Cruz (zona no tradicional), aportó con el 56% (48.951 TM.) del total producido en el país (87.350 TM.) con un rendimiento promedio de 1.610 Kg. / Ha. Al año siguiente es decir 1.992 se logró el mayor éxito del Plan con un aporte del 75% (96.514 TM.) al total de la producción nacional (131.041 TM.) y una participación del 17% en el consumo nacional. Si comparamos 1.992 con 1.980 la producción creció 13 veces y en superficie 8 veces; los rendimientos siempre fueron los mejores.

Lo contrario ocurría en la zona tradicional (Potosí, Tarija, Chuquisaca, Cochabamba y Oruro). En Chuquisaca se inició un Plan de Desarrollo para el Trigo el cual dio buenos resultados en cuanto a superficie sembrada no así en niveles de rendimiento; en 1.993 en conjunto esta zona cultivaba el 51% del total de la producción nacional sobre una mayor superficie (65.686 Ha.) que SCZ. La producción en un 70% es era para el autoconsumo en esta zona.

Para finales del 90 Santa Cruz apenas alcanzó el 80% de las metas establecidas en el 2do. Plan Quinquenal reduciendo la superficie sembrada en 50.000 Ha. de 1.998 a 1.999 debido a factores climáticos y a la penetración de nuevos cultivos más rentables que lo hacían más beneficiosos para el productor.

3.2.2 EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO 1.925-1.999

“....Las importaciones de trigo responden a políticas sobre abastecimiento alimentario vigentes en la época, que representaban hasta 1.950 una abierta promoción a las importaciones....”Loza Tellería, Gabriel “Integración y apertura externa” (1992). En el período 1.910 – 1.920 las importaciones de alimentos (incluido ganado y carne de res) representaban el 25% del total de las importaciones, con una marcada tendencia creciente, a lo anterior se suman las importaciones de materias primas de origen agropecuario, para la industria.

El incremento en las importaciones ocurren debido a:

- a) Vinculación estrecha con el mercado internacional a través del ferrocarril que abarata fletes, y por ende permite un acceso a mayor cantidad de productos. Los centros urbanos como La Paz tenían mayor comunicación con el extranjero, mientras Santa Cruz se debatía en una total desvinculación con el resto del país, siendo una zona potencial de producción triguera.
- b) La proliferación de casas comerciales que importaban productos para abastecer centros urbanos y mineros.
- c) La disponibilidad de divisas hasta 1.925 por el saldo positivo de las exportaciones de minerales.
- d) El alto crecimiento poblacional urbano.

El trigo y la harina de trigo se constituyeron en el volumen más importante de las importaciones alimentarias. Anualmente, de 1.936 a 1.940 se importaron como promedio 43.934 TM. que en dólares significaba 1.472.845 y representaba el 37% del valor total de los comestibles y bebidas importantes, el 14% del total de las importaciones Agrícolas y el 6,36% del total de las importaciones generales.

A partir de 1.945 el Estado trató de incentivar la producción de trigo a través de una política de precios favorables, restricción de importaciones, ayuda técnica y crediticia, y sobre todo nuevas disposiciones, para que la Industria Molinera utilice mayores volúmenes de trigo nacional.

El arancel a las importaciones creció un 312% en el caso del trigo y un 140% en la Harina. Por 100Kg de harina elaborada con trigo importado, mientras que el gravamen a la harina importada era de 25 Bs. /Kg. esta diferencia de gravamen impulsaba la importación de trigo hasta 1.945, año en que el arancel de trigo llegó a 25Bs. / 100 Kg de trigo.

El origen de trigo importado era: Chile, Usa, Argentina, Uruguay, Brasil e incluso se llegó a importar trigo Alemán. A partir de la recesión de 1.930 la economía mundial vive una crisis económica que altera el orden internacional ahondándose con los efectos de la segunda guerra mundial. Una expresión de esta crisis es la contracción violenta en

las importaciones de los productos primarios por parte de los países europeos y la consecuente disminución de la capacidad de importar de los países de América Latina.

Los países exportadores de cereales y granos, principalmente Argentina que produce cantidades elevadas de productos agrícolas donde el trigo tenía el mayor grado de incidencia, ven disminuir sus exportaciones y aumentar sus existencias y una tendencia de acumulación cada vez mayor, dado que los niveles de producción no declinan. Ante esta situación se buscaron nuevos mercados, principalmente países limítrofes como Bolivia. Para 1.945 del total de trigo importado por nuestro país el 99% era de origen Argentino. En lo referente a precios, en 1.930 Bolivia pagaba el Kg. de harina de trigo a 0,15 Bs. proveniente de USA y 0,17 Bs. el de origen Argentino; en 1.941 por el mismo producto cancelaba 0,13 Bs. /Kg. de origen Argentino. (El proveniente de USA subió a 0,18 Bs. /Kg.).

La crisis generada por la nacionalización de las minas en 1.952, provoca el embargo de nuestras exportaciones y la disminución de la producción agropecuaria lo que origina un peligroso desabastecimiento nacional de alimentos en general y trigo en particular obligando necesariamente al Estado a incrementar las importaciones.

Se inician en 1.955 las importaciones bajo la Ley Publica De USA donde daban al importador una ganancia neta del 5%, de ahí que “los industriales molineros” al ver reducida su capacidad instalada (solo se usaba el 12% del total instalado) por la falta de oferta de trigo nacional se convierten en simples importadores comerciales. Dando inicio a un éxodo de divisas: entre 1.953 – 1.963 el total del valor CIF de las importaciones de trigo era 115.846.500 U\$, el 42% del total de las importaciones de alimentos. En 1.968 las importaciones de trigo eran siete veces la producción nacional.

La década del 70 transcurre con el Gobierno Nacional subvencionando y subsidiando las importaciones de trigo y harina de trigo, es cuando se produce el más alto endeudamiento externo, los elevados precios internacionales de las materias primas importadas.

En 1.984 por el descontrol total de la economía (24.000 mil por ciento de la tasa inflacionaria) se llega a importar más de 350.000 toneladas a un valor de 56 millones de dólares, se inicia un periodo de desabastecimiento y una tendencia a disminuir la

importancia relativa de las importaciones en el abastecimiento nacional, desde un 78,67% de participación en 1.981, hasta un 46,80% en 1.985.

Para 1.994 se tiene una media de importación de 261.00 TM. teniendo una participación en el abastecimiento nacional de 15% hasta el 20% del total de la oferta.

CUADRO No. 7:
IMPORTACIONES DE TRIGO 1.925-1.999.
(Toneladas Métricas)

Años	Total Imp. Tm.	Precio U\$.	Total U\$
1.925	45.194	-	-
1.930	39.038	-	-
1.935	29.813	-	-
1.940	55.431	-	-
1.945	84.680	-	-
1.950	57.079	122,00	6.963.638
1.955	63.604	s/d	s/d
1.960	103.451	90,00	9.310.590
1.965	160.398	s/d	s/d
1.970	261.605	s/d	s/d
1.975	271.540	138,40	37.581.136
1.980	259.247	168,30	43.631.270
1.981	268.591	147,00	39.152.346
1.982	277.649	165,34	45.906.700
1.983	280.812	200,22	56.223.143
1.984	217.765	160,37	34.922.673
1.985	359.377	156,00	56.123.706
1.990	176.766	232,00	40.992.522
1.991	251.729	175,00	44.052.575
1.992	361.191	154,00	55.697.165
1.993	216.410	175,00	37.931.632
1.994	236.446	209,00	39.491.427
1.995	183.444	190,00	34.846.000
1.996	237.199	200,00	47.439.800
1.997	173.337	210,00	36.400.770
1.998	446.701	180,00	80.406.180
1.999	340.192	200,00	68.038.400

Fuente: INE, 2.000. IBCE: Memoria Importaciones 2.000.

3.2.2 EVOLUCION DE LAS DONACIONES DE TRIGO 1.925-1.999

Prosigue en su análisis Prudencio (ídem.) “La Asistencia Alimentaria como política internacional hacia los países en desarrollo se inicia después de la Segunda Guerra Mundial, a partir de convenios multilaterales y bilaterales, mediante los cuales se distribuyen los recursos de donación en nombre de los países intervinientes y en el de los países específicos, respectivamente”, es decir:

Desde el punto de vista de las donaciones, la ayuda alimentaria combina dos criterios:

- a) La política agropecuaria de sus respectivos Estados.
- b) El sentido Humanitario de apoyo a los países pobres.

Como los países desarrollados poseen un excedente agrícola que sobrepasa totalmente y ampliamente su demanda, para proteger a sus agricultores los gobiernos les deben asegurar un mercado o comprarles todo su excedente. Son estos excedentes los que se transfieren a los países en desarrollo a título de donación humanitaria.

La ayuda alimentaria se guía por los siguientes propósitos:

- Aliviar efectos de los desastres naturales, como sequías, terremotos, inundaciones, conmociones civiles.
- Impulsar programas y proyectos de desarrollo tendientes a disminuir el subempleo y desarrollar infraestructura.
- Proveer de soportes nutricionales a grupos vulnerables y en estado de sub - alimentación.
- Corregir problemas macroeconómicos, como la balanza de pagos y el desequilibrio presupuestario de las naciones.

Las donaciones han sido otro componente fundamental en el abastecimiento nacional de alimentos y durante este período adquieren real importancia. Las donaciones llegan a Bolivia desde 1.955, por la Ley Pública 480 (USA) y el aporte del PMA

(PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTACION). Recién a partir de 1.975 las donaciones de trigo están registradas y son regulares. (La Ley Publica 480, o PL-480 se remonta a 1.943 en el penúltimo año de la II Guerra Mundial Estados Unidos de Norte América promulga su Ley Publica – 480 que, en su Artículo 1ro.manifiesta su objetivo de estimular la producción de los agricultores de su país y abrir para ellos sus mercados externos. Esta Ley se operativiza mediante los tres títulos que intermedian el suministro de trigo y otros productos en condiciones preferenciales de venta o como donaciones monetizables que pueden ser capitalizadas como fondos de contrapartida por los gobiernos receptores.).

Bolivia recibe varios productos donados: aceite, avena, trigo y harina de trigo. Estos últimos representan el mayor volumen de las donaciones, aproximadamente el 90% del total.

Las donaciones de los tres primeros años son pequeñas y alcanzan las 19.180 TM. entre trigo y harina de trigo equivalente a trigo. En este período la harina de trigo propiamente dicha era lo que más llegaba, el trigo en grano lo hacía en pequeñas cantidades.

En 1.979 se dio un salto espectacular, las donaciones crecieron en un 1.106% y llegaron a las 173.363 TM., la mayor proporción era trigo. Así empieza nuestra progresiva vulnerabilidad y dependencia externa de uno de los productos básicos en nuestra canasta familiar.

La magnitud del cambio se refleja en la relación importaciones - producción, mientras en 1.950 se importó 1,2 veces lo que se producía en el país, en 1.979 se importó 7 veces la producción nacional de trigo.

En 1.985 el Trigo representaba el 80,80% (160.488 TM.) del total de alimentos donados (198.624 TM.) cinco años más tarde representa el 90% (221.303TM.) del total donado (243.643TM.).Así mismo, las donaciones de trigo y de harina constituyen el 50% y el 60% del total de la oferta de trigo y derivados en el país.

Los sistemas de otorgación, circulación y distribución de las donaciones son complejas, sin embargo, el conjunto de agentes que intervienen pueden ser agrupados de la siguiente manera:

Origen	Intermediación	Beneficiarios: Directos e Indirectos.
USA	Estado	Estado. (Balanza de Pagos).
Canadá.	Agencias (1)	Consumidores.
España.	Molinos.	Grupos Vulnerables.
CEE.	ONG.	Población en emergencia.
PMA.	PM.	Proyectos de Desarrollo.
Otros.		Proyectos de fomento Triguero.

(1) Pública, Privada; Religiosa.

Los donantes más sobresalientes son USA, PMA, y la CEE (COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA) con más del 85% del total. Asimismo existen dos países como Canadá y España que han mantenido sus donaciones con cierta regularidad (básicamente trigo).

El trigo que recibe Bolivia a título de donación o Ayuda Alimentaria ha constituido alrededor del 40% del total del Abastecimiento Nacional de Trigo. Estas donaciones se iniciaron en 1.975 y adquirieron significación a partir de 1.980, año en que se consideran en el análisis del abastecimiento nacional.

La harina de trigo como donación siempre representó cantidades inferiores al trigo en grano, 1.981 años en que la donación de este cereal es ínfima por cuestiones políticas (oposición de los gobiernos extranjeros al régimen de Luis García Meza) llegaron apenas a 14.184 TM., luego van incrementándose en 1.983 alcanzan (años de los desastres naturales) las 256.698 TM. es decir se triplicaron a los volúmenes de 1.982. En 1.985 nuevamente bajaron el nivel de las donaciones a 160.488 TM. para sobrepasar a las 200.000 TM. en 1.990.

La mayor parte de trigo donado proviene de Estados Unidos a través de su programa PL – 480 (Título III) de crédito condonable o venta en términos concesionales , puesto que el producto de la venta se destina a la ejecución de Proyectos de Desarrollo en el País que son definidos en conjunto entre USAID y el Gobierno Boliviano , a través de la Secretaria Ejecutiva del programa PL – 480.

El segundo país en importancia por su capacidad donante es Canadá, que en tres ocasiones ha donado cantidades superiores a las 10.000 TM. con la condición de que los fondos de contrapartida sean utilizados con fines precisos (apoyo al FSE y luego al FIS y financiamiento de las actividades de FADES).

En tercer lugar se tiene el PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA), que ha donado Trigo, posteriormente monetizado sirviendo para programas de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Asistencia a Pre – escolares y Asistencia en Salud Materno –Infantil. Finalmente se tiene donaciones esporádicas de España y Argentina, que han servido de apoyo a la Balanza de Pagos.

Para 1.987 se tuvo un total de 288.175 TM. donados que en un 80% provenía de Estados Unidos de Norte América a través de la PL – 480 , este año las donaciones de trigo sumaron un total de 24.250.530 U\$.

En 1.990 las donaciones de trigo alcanzaron las 169.734 TM. de las cuales 162.189 TM. (20.000.000 U\$.) provenían de USA (PL-480, Título III) y el resto (7.545 TM.) provenía del PMA. El valor total donado en TRIGO fue 21.468.102 U\$. Esta cifra ha ido manteniéndose llegando a 1.994 a 165.000 TM. de Trigo donado.

Las donaciones de harina de trigo tienen como principales proveedores a la CEE y al PMA. Ambas instituciones proveen también otros alimentos, los cuales son canalizados a través de OFINAAL (OFICINA NACIONAL ASISTENCIA ALIMENTARIA), que es la oficina estatal encargada de canalizar la distribución de la Ayuda Alimentaria.

Se cuenta también con el Programa de USAID (UNITED STATES AGENCY INTERNATIONAL DEVELOPMENT), la PL – 480 (Título II) cuya harina es distribuida a través de CRS (CATHOLIC RELIEF SERVICE); CARE y varias agencias privadas. (Cuadro: Origen de Harina Donada). La CEE entrega su donación a OFINAAL (Oficina Nacional de Asistencia Alimentaria) , desde 1.985, la cual destina los productos que recibe a tres programas, a través de instituciones públicas y privadas de carácter estable, como JUNAS, Ministerios, Prefecturas, Defensa Civil, Organizaciones Religiosas y Otras .

Por su parte el PMA, que comenzó a operar en Bolivia en 1.964, ha mantenido desde 1.985 hasta 1.992, en aproximadamente los siguientes programas.

- Programa de Desarrollo Integral de Clubes de Madres. (86 – 87).
- Mejoramiento de Infraestructura Rural para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, que es el que más apoyo ha recibido en el Quinquenio, consumiendo el 35% de los alimentos.
- Asistencia Integral a niños en edad Pre – Escolar, con el 19% del total.
- Atención primaria en salud (materno – infantil), 32 por ciento.
- Asistencia Alimentaria a escuelas primarias rurales con el Sur de Potosí, cinco por ciento.
- Un cuatro por ciento a la promoción de Desarrollo Lechero.

Finalmente, USAID, entrega su donación a los siguientes organismos: CARITAS, FUNDACION CONTRA EL HAMBRE, que mantiene programas de Desarrollo Rural integrado en La Paz, Oruro; Potosí. ADRA / OFASA .SAVE THE CHILDREN.

El Programa de Monetización , dependiente de Usaid y de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio se constituyó oficialmente en 1.989, si bien ya existía en la práctica desde 1.987 .Este programa se creó con la intención de convertir una parte de los alimentos donados vía el Título II , en recursos monetarios, los cuales a su vez servirían para adquirir productos de origen nacional para luego vía las diferentes instituciones proceder a donarlos .

El mecanismo de monetización consiste en que cada una de las agencias, señala el volumen de harina que el PMA monetice y luego solicita al mismo Programa para que realice las compras de azúcar, aceite, sal y otros. Durante 1.991 se monetizó 13.500TM. de harina a un precio de Bs. 54,00. Asimismo, se estima que llegó a 18.000TM. en 1.993.

CUADRO No.8.
DONACIONES DE TRIGO 1.975 – 2.000
(Toneladas Métricas)

Años	Trigo en grano (TM.)	Harina de trigo (TM.)	Total donaciones (TM.)
1.975	140	1.881	2.648
1.976	252	1.993	2.909
1.977	223	2.367	3.379
1.978	436	7.302	10.172
1.979	161.137	9.170	173.363
1.980	194.699	12.433	211.276
1.981	2.583	8.701	14.184
1.982	80.515	14.343	99.639
1.983	220.389	27.232	256.698
1.984	157.353	27.133	184.486
1.985	122.223	28.699	160.488
1.986	187.183	32.635	230.696
1.987	216.619	53.667	288.175
1.988	136.406	46.063	197.823
1.989	118.747	29.250	157.747
1.990	169.734	38.677	221.303
1.991	143.959	37.399	193.824
1.992	184.649	43.969	243.274
1.993	170.900	42.983	228.211
1.994	165.000	35.065	211.743
1.995	25.000	46.461	71.461
1.996	3.924	43.194	61.514
1.997	18.500	46.112	79.981
1.998	23.863	51.293	92.262
1.999	3.564	51.829	72.667
2.000	7.067	46.222	68.695

Fuente: INE, "Ayuda Alimentaria o Inseguridad alimentaria" Prudencio Julio 1.993.

3.3 DISPONIBILIDAD DE TRIGO 1.925-1.999

La disponibilidad per – cápita de trigo es la producción nacional menos el 12% destinado a semilla, más las donaciones y las importaciones de trigo y harina de trigo dividido por el número de habitantes en el país, es el consumo per-cápita.

El consumo per – cápita durante el período 1.928 – 1.950 es creciente. El consumo subió de 4,52 Kilos / persona / año en 1.928 a 15,7 Kilos / persona / año en 1.931, cifra que se duplicó 10 años más tarde con 31,93 Kilos / persona /año.

Los años 1.928 - 1.931 el consumo aparente de trigo es atendido con producción doméstica. En los períodos 1.933 - 1.939 y 1.942- 1.949 tienen mayor peso las importaciones para llegar a 1.940-1.941 a depender totalmente de las mismas. Al estar el consumo basado en importaciones provoca una deformación en el aparato productivo, y por ende acrecienta la dependencia alimentaria.

De 1.950 a 1.980 el incremento del consumo aparente es mayor que el crecimiento poblacional de 33,68 Kilos / persona / año se eleva a 90,92 Kilos / persona / año donde las importaciones y las donaciones tienen más del 80% de toda la disponibilidad de trigo.

La dependencia alimentaria en el consumo nacional per- cápita de trigo desde 1.950 es creciente. La relación entre producción y consumo (P/C), muestra objetivamente esta dependencia. En 1.955 el consumo per-cápita era 30,72Kg. / per/ año (uno de los más bajos) el año que se inician las donaciones este per-cápita se eleva a 67,12Kg. /per/año. Este año las donaciones y las importaciones representan el 70% de toda la disponibilidad de trigo como resultado del apoyo que recibía Bolivia por parte de países extranjeros, es decir el incremento de las importaciones y el inicio de las donaciones de trigo por parte de EEUU. Para mediados de la década del 70 el trigo nacional aportaba con un 16,54% el resto, el: 83,46% era trigo extranjero (ver cuadro No.9). Este trigo que venía de afuera significaba alrededor de 40 millones de dólares que el país erogaba en divisas por la compra de trigo.

El consumo se fue estructurando en su mayoría con trigo extranjero, es decir si una persona consume 64,92 Kilos de trigo en un año: come en promedio cinco panes diario de “batalla” en ese mismo año (es un promedio por que el trigo puede estar transformado en pastas, galletas, laguas, chicha) se debe tener en cuenta que la mayoría de la población va desplazando algunas de sus comidas por pan al verse agobiadas por una situación económica extrema y una necesidad de subsistencia.

A finales de siglo el año 1.997 se reducen las importaciones y las donaciones, el consumo per-cápita apenas sobrepasa los 60 Kilos/persona/ año pero la producción nacional representa un 39% del total de la oferta nacional. Al año siguiente las importaciones se incrementa en un 80%, el consumo es en promedio de 70 Kilos / persona / año .manteniendo una participación del 80% de trigo importado o donado. El

elevado consumo del trigo demuestra una inconsistencia entre el desarrollo de la estructura de la producción agrícola y agroindustrial, con la evolución de la estructura del consumo nacional (Ver cuadro No.9).

CUADRO No.9.
DISPONIBILIDAD TOTAL de TRIGO 1.950 – 1.999.
(Toneladas métricas)

Años	Prod.Nal. TM.	Importaciones TM.	Donaciones TM.	Total TM.	P/Cápita/Kg.
1.950	36.080	57.079	-	93.159	33,68
1.955	30.800	63.064	-	94.404	30,72
1.960	30.800	103.451	-	134.251	39,16
1.965	30.800	160.398	-	191.198	49,77
1.970	38.887	261.605	-	300.492	69,48
1.975	54.340	271.540	2.648	328.528	67,12
1.980	52.923	259.247	211.276	523.446	90,92
1.985	65.413	359.347	160.488	585.278	98,61
1.990	76.860	176.766	221.303	474.929	71,87
1.991	89.032	251.729	193.824	534.585	79,18
1.992	115.316	361.191	243.274	719.781	104,36
1.993	70.090	216.410	228.211	514.711	73,07
1.994	108.879	236.446	211.753	557.078	76,97
1.995	74.371	183.444	71.461	329.276	61,23
1.996	139.470	237.139	61.514	438.123	62,01
1.997	161.380	173.337	79.981	414.698	60,39
1.998	111.042	446.701	92.262	650.005	81,00
1.999	91.756	340.192	72.667	504.615	71,01

Fuente: Elaboración propia en base a datos: INE, IBCE, CAO 2.000.

3.4 LAS FINANZAS PUBLICAS

En general los países en vías de desarrollo tienen un problema permanente, casi crónico, de equilibrio de Presupuesto Fiscal, este presupuesto es sostenidamente deficitario y los gobiernos nacionales deben realizar tremendos esfuerzos para lograr su equilibrio.

Desde el punto de vista de este análisis, en cuanto a las donaciones de alimentos y su incidencia en el PGN; el problema de las Finanzas Públicas de Bolivia debe ser

estudiado principalmente en tres aspectos: el Déficit Fiscal; el Problema de su Financiamiento y el Problema de la Deuda Pública.

3.4.1 EI PRESUPUESTO NACIONAL

El Presupuesto General de la Nación tenía una deficitaria configuración en este periodo y ha sido significativa la partida de donaciones que se ha obtenido año a año, así como el endeudamiento externo, que en conjunto han contribuido en forma importante a la obtención del equilibrio presupuestario de Bolivia.

En el cuadro siguiente se registra el Presupuesto Agregado del Sector Público de Bolivia en el periodo 1.991 – 1.994, con las connotaciones antes descritas:

CUADRO No. 10:
BOLIVIA: PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL SECTOR PUBLICO.
(Millones de Bolivianos).

	1.991	1.992	1.993	1.994
Ingresos Corrientes :	9.845		12.512	13.164
Ingresos de Capital :	962		913	922
Gastos Corrientes :	8.752		11.757	11.954
Gastos de Capital :	2.800		3.455	3.951
Superávit Cta. Corriente:	1.093		755	1.210
Deuda Pública :	1.767		1.017	1.066
Total Déficit :	(2.511)		(770)	(75)

*Fuente: Müller & Asociados, Evaluación Económica 1.991, 1.992, 1.994

En el cuadro anterior se observa que el déficit de Presupuesto Fiscal ha ido disminuyendo desde un 22% del total Gasto Presupuestado en 1.991 , hasta un 5% del Gasto Presupuestado para 1.993 y 1.994 , respondiendo así a las políticas antiinflacionarias del gobierno nacional y de control estricto del Gasto Público .

En el rubro de los ingresos de capital se incluyen las donaciones que son significativas en todos estos años. Medidas en millones de bolivianos corrientes, las donaciones recibidas por el país han alcanzado los siguientes montos por año que se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO No.11.
DONACIONES RECIBIDAS
(PERIODO: 1.991 – 1.994)
(Millones de Bolivianos).

Año	Donaciones (Millones Bs.)
1.991	490
1.992	-
1.993	1.016
1.994	1.066

Fuente: En base a datos: Plan Nacional de trigo: 2.002.

Las donaciones representaron el 5% del total de ingresos netos del presupuesto de 1.991 y alcanzaron al 8% de estos ingresos en 1.993 y 1.994. Sin estas donaciones, el déficit fiscal se hubiera ubicado en un 27% del gasto presupuestado en 1.991 y en un 13% los años 1.993 y 1.994.

3.4.2 EL FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL

El déficit fiscal con seguridad que podría ser mayor que lo registrado en los últimos años si se eliminaran las donaciones que se han recibido anualmente, el incremento no sería proporcional porque algunos convenios que amparan determinadas donaciones obligan a Bolivia a realizar actividades que de esta forma (sin la existencia del convenio) no se realizarían. Sumados los créditos externos y las donaciones incluidas en el presupuesto agregado del Sector Público Nacional, representan proporciones muy significativas del gasto total (gastos corrientes más gastos de capital). La mayor proporción se observó en 1.991, cuando las donaciones y créditos externos alcanzaban el 17% del gasto total; en 1.993 y 1.994, estas proporciones bajaron a 14% y 13% respectivamente. (Ver Cuadro No.12).

CUADRO No.12:
DONACIONES Y CREDITOS EXTERNOS COMO PROPORCION DEL GASTO
TOTAL.
(Millones de Bolivianos).

Año Total	Donaciones	Créditos Externos	Total	%del Gasto
1.991	490	1.475	1.965	17
1.992	-	-	-	-
1.993	1.016	1.049	2.065	14
1.994	1.066	958	2.024	13

Fuente: Müller & Asociados .Evaluación Económica 1.990, 1.991, 93, 94.

Como consecuencia de la revisión de las cifras anteriores, se puede afirmar que el presupuesto agregado del Sector Público Nacional ha necesitado de aportes externos anuales (créditos y donaciones) para alcanzar su equilibrio, lo anterior no quiere significar que se ignore la existencia de una deuda pública interna.

3.4.3 LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

En general, las obligaciones anuales generadas por la deuda pública externa siempre han sido mayores al superávit en cuenta corriente que se observa en los presupuestos nacionales, con lo cual se podría concluir que el déficit fiscal es originado por la deuda pública.

Después de los esfuerzos realizados a principios de los años 90 para reducir a cifras aceptables el tamaño de la deuda pública externa , se observa un crecimiento peligroso a partir de 1.992 , donde pasó de 3.777,00 millones de dólares en 1.993 a 4.215,50 millones en 1.994 y a 4.527,70 millones en 1.995 .

El tamaño de la deuda pública externa se considera peligroso cuando la atención anual de las obligaciones que genera (principal y el pago de intereses y comisiones) compromete en forma significativa la capacidad del país para importar bienes de capital, materias primas y bienes de consumo indispensables para atender las

necesidades nacionales de inversión, de producción y de consumo, respectivamente, o cuando representa una fuga significativa al PIB Nacional.

En el caso de Bolivia , las obligaciones generadas por la Deuda Pública externa se ubican en alrededor del 30% de las exportaciones anuales de bienes y servicios y en los tres años posteriores a la restructuración de 1.992 a 1.995 tienden a aproximarse a las obligaciones de los años más críticos del País respecto a este problema , como fueron los años 1.980 a 1.984.

3.5 ABASTECIMIENTO NACIONAL DE TRIGO 2.000 – 2.014

Enmarcados dentro de una economía de libre mercado donde los precios están libre de controles, se impone una visión de rentabilidad en los proyectos y esfuerzos de los productores agropecuarios. El frágil pero decidido desarrollo agroindustrial en Santa Cruz induce a un progreso técnico en su entorno agrícola que tienen un gran dinamismo en la demanda por la presencia de economías de escala en algunos de los insumos agrícolas como los granos para alimentación animal y oleaginosos, o a los centrados en torno a granos básicos para consumo humano como es el trigo para las molineras y las panaderías artesanales.

Durante los últimos quince años el abastecimiento de trigo al país tiene dos periodos claramente definidos. Los primeros tres años el consumo nacional superó las 620.000 TM. cada boliviano consumía en promedio 72 Kg. /Año de los cuales el 15% era cultivado en Bolivia el 85% restante era importado o donado.

El 2.003 la oferta nacional de trigo se reduce un 35% del nivel del año anterior provocando que el consumo per – cápita descienda a 47 ,08 kilos / persona / año. El Estado Nacional había tomado la decisión junto a los Organismos Internacionales de reorientar la Ayuda Alimentaria fundamentalmente porque las condiciones económicas actuales no eran las mismas de cuarenta años atrás. El abastecimiento nacional de trigo desde ese momento solo tiene dos componentes la producción nacional y las importaciones.

CUADRO No.13.
ABASTECIMIENTO NACIONAL DE TRIGO 2000 – 2014
(Toneladas métricas))

Años	Producción Tm.(1)	Importaciones Tm.(2)	Donaciones Tm.(2)	Total Tm.	Per-cápita Kg./Per/Año
2.000	90.973	467.258	68.695	626.926	74,38
2.001	100.288	463.611	64.266	628.926	72,83
2.002	101.315	450.673	91.371	643.359	72,91
2.003	94.717	330.199	-	424.916	47,08
2.004	82.636	269.647	-	352.283	38,2
2.005	98.939	369.083	-	468.022	49,64
2.006	121.832	338.541	-	460.373	46,84
2.007	143.189	317.500	-	460.689	46,87
2.008	142.166	401.651	-	543.817	54,23
2.009	177.327	449.533	-	626.860	61,29
2.010	224.713	313.044	-	537.757	51,57
2.011	219.708	336.854	-	556.562	54,52
2.012	128.359	395.766	-	524.125	44,34
2.013	199.640	259.300	-	458.940	43,67
2.014	191.315	409.838	-	601.153	56,36

(1) Producción Nacional restando el % destinado a semilla.

(2) Grano de Trigo más Harina de Trigo convertida a Granos.

La oferta del cereal se redujo 74.280 TM (17%) en relación al 2.003 convirtiéndose en el nivel más bajo del consumo per – cápita de los últimos quince años. Los siguientes años la oferta de trigo recupera su tendencia de crecimiento sensible y constante en relación directa a la elevación del consumo per – cápita que se incrementa en la misma proporción.

La producción nacional para el año 2.002 representaba el 15,75% del consumo total con la reducción de las donaciones al año siguiente esta participación se incrementa a 25% las importaciones también se reducen en 120.000 TM. pero representan solo las importaciones el 75 % de la oferta total de trigo. Con la eliminación de la partida de las donaciones como componente de la oferta nacional queda clara la dependencia de nuestro nivel de consumo de trigo.

A partir del 2.005 la oferta comienza a recuperarse, el trigo nacional tiene una sensible mejora en su participación por los buenos rendimientos obtenidos. El consumo es de 626.862 TM. el 2.009 con un 29% de producción nacional y un 42% para el año siguiente.

La producción nacional ha sido constante este periodo llegando al 2.010 y 2.011 a representar el 40% del consumo nacional, lo que no quería decir que las importaciones se redujeron sino que la oferta se redujo. Es decir pareciera que la disponibilidad de trigo está en función al stock anual existente r: a años con alta disponibilidad le siguen años con disponibilidades sensiblemente menores, o viceversa.

Para el año 2.013 la oferta de trigo nuevamente se contrae en contraposición a la producción nacional que eleva sus volúmenes de producción llegando a casi 200.000 TM. que representan un 43,50% del consumo total.

Las importaciones tienen variaciones este periodo llegando a participar en el 2.013 un 56,50 % en el abastecimiento nacional.

3.5.1 EVOLUCION DE LA PRODUCCION TRIGUERA 2.000-2.014

El Plan de Ajuste Estructural iniciado en 1.985 y el Plan de Estabilización posterior no permitió grandes inversiones en el aparato productivo por tanto el desarrollo rural recibe muy poco apoyo y esta librado a las leyes del mercado. Aun bajo esas circunstancias y dentro de la estrategia Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología para el Sector Agropecuario (Dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural) , PROTRIGO continua con el apoyo logístico y de investigación para encarar a escala nacional el desarrollo del cultivo del trigo como estrategia de seguridad alimentaria .

PROTRIGO está financiado con fondos del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA) que cuenta con recursos de cooperación (donación) de la Unión Europea, con recursos del Programa PL-480 Titulo III y con fondos de cinco Prefecturas donde el programa desarrolla actividades (menos La Paz), incluidas instituciones privadas: Servicio Agrícola Integral Bolivia (SAIBOL), Arquidiocesana Sucre (Caritas), ANAPO, Acción Cultural Loyola (ACLO) y Centro de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). Estas actividades las realiza bajo dos premisas fundamentales

: investigación y transferencia de tecnología (incluyendo tareas de capacitación y pre inversión) para buscar su objetivo de generar, validar y apoyar la adopción de tecnologías que incrementen la producción de trigo en Bolivia, bajo un enfoque de uso sostenible de los recursos naturales e involucrando la activa participación de los productores en los procesos de identificación, priorización y evaluación de alternativas tecnológicas.

En estos quince años el trigo como cultivo representa el 4,8% y el 6,12% del área total cultivada en el país (promedio 5,1%) y ha representado el 0,8% y el 2% de la producción agrícola nacional . Existen otros cultivos que tienen mayor importancia como el maíz, arroz, soja, cebada, papas, caña y otros.

En este periodo , tanto la superficie cultivada como la producción muestran un lento pero insistente nivel de crecimiento a excepción entre el 2.003 - 2.004 donde la superficie cultivada decae un 22% y 10% en relación al año 2.000 a consecuencia de los embates del Cambio Climático que se manifiesta en variaciones bruscas del clima provocando sequias e inundaciones extemporáneas .

El año 2.005 la producción se incrementa 18.526TM. en relación al año anterior que fue la más baja de todo el periodo (93.905 TM.) pero en la misma superficie 106.000 Ha. el rendimiento por hectárea se elevó de las 0,87 Tm/Ha. a 1,059 Tm./Ha. representando el 4,20 % (106.190 Ha.) de la superficie total cultivado en Bolivia (2.529.455 Ha.) y 0,90% (112.431 TM.) del total producido (12.244.510 TM.) . Para este mismo año la producción tiene una participación del 21,37% en el abastecimiento nacional.

Se inicia un constante ritmo de crecimiento en la superficie cultivada como en los niveles de producción. El año 2.006 – 2.007 incrementa su producción en 23% (26.014TM.) y 45% (50.284TM.) respectivamente en relación al año 2.005 representando el 1,10% y 1,30% del total producido en Bolivia y más del 5% de la superficie cultivada . Los rendimientos en promedio por hectárea eran superior a los 1.100 kilos. Su participación en la oferta nacional para este mismo año es del 31%.(Ver cuadro No.15).

CUADRO No.14
SUPERFICIE Y PRODUCCION NACIONAL DE TRIGO 2.000 – 2.014
(TM. /HA.)

Años	Total cultivado con trigo (Has.)	Total cultivado en Bolivia (Has.)	Importancia rel.cultivo de trigo (%)	Total Producción Trigo (TM).	Total Producción Agric.Nal. (TM).	Importancia Rel./trigo/ prod.Nal. (%)
2.000	120.169	2.037.073	5.90	103.378	8.464.782	1.20
2.001	113.396	2.042.736	5.55	111.964	9.773.649	1.20
2.002	132.346	2.155.208	6.14	115.131	10.134.449	1.10
2.003	111.896	2.159.630	5.18	107.633	10.832.974	0.90
2.004	106.940	2.308.020	4.63	93.905	10.812.173	0.80
2.005	106.199	2.529.455	4.20	112.431	12.244.510	0.90
2.006	125.440	2.627.676	4.77	138.445	12.441.881	1.10
2.007	139.769	2.751.700	5.80	162.715	12.673.847	1.30
2.008	134.795	2.784.444	4.84	161.553	13.774.082	1.10
2.009	156.670	2.974.627	5.26	201.508	15.220.055	1.30
2.010	176.458	2.823.128	6.25	255.356	12.736.412	2.00
2.011	189.736	2.861.330	6.63	249.668	13.392.591	1.80
2.012	159.322	3.215.964	5.00	145.862	15.422.718	0.90
2.013	158.020	3.313.860	4.80	226.864	16.320.149	1.40
2.014	187.771	3.507.257	5.3	217.404	17.000.000	1.58

Fuente: Elaboración propia en base a datos: INE, CAO informes 2.014, MDRyT.

Estos niveles de producción van acompañados de la elevación de los precios internacionales del trigo con lo que el aporte al Valor Bruto de la Producción Agropecuaria también se incrementa del 0,1% que representaba el 2.001 al 0,6% que representa el 2.007. El aporte en términos monetarios de la actividad triguera no es representativa es un gran generador de fuentes de trabajo en diferentes ámbitos, contribuye a la mejora de la dieta alimentaria de la población en términos de seguridad alimentaria contribuyendo al desarrollo de la agricultura familiar campesina.

CUADRO No.15
BOLIVIA: SUPERFICIE, PRODUCCION, RENDIMIENTO
(HA. /TM.)

Años	Superficie HA.	Producción TM.	Rendimiento TM. /HA.
2.000	120.169	103.378	0,860
2.001	113.396	113.964	1,005
2.002	132.346	115.131	0,870
2.003	111.896	107.633	0,962
2.004	106.940	93.905	0,878
2.005	106.199	112.431	1,059
2.006	125.440	138.445	1,104
2.007	139.769	162.715	1,164
2.008	134.795	161.553	1,198
2.009	156.670	201.508	1,286
2.010	176.458	255.356	1,447
2.011	189.736	249.668	1,316
2.012	159.322	145.862	0,915
2.013	158.020	226.864	1,436
2.014	187.771	217.404	1,580

Fuente: INE, CAO, ANAPO informes 2.014.

Para el 2.009 la superficie cultivada de trigo sobrepasa las 155.000 Ha. representando el 5.2% (2.974.627 Ha.) del total sembrado en el país superando los 1.200 kilos en rendimiento para llegar al 2.010 a 176.458Ha. que significa un 6,25% del total cultivado en el país y con una producción record de 255.356 TM. (2% del total). Su producción creció en un 150% en relación al primer año. Este año su aporte al consumo nacional fue de 42% del Total. (Ver cuadro No.15).

Las tres campañas posteriores descienden sus niveles para recuperarse nuevamente el 2.014 donde la superficie cultivada de trigo es el 5,35% (187.771 Ha.) del total agrícola nacional (3.507.257 Ha.) y su producción tiene una participación de 1,58%

Estos crecimientos constantes tanto en superficie como en la producción nacional de trigo es fruto del gran trabajo de desarrollo en investigación, desarrollo tecnológico, mejoramiento genético que se realiza a partir de la implementación de los diferentes planes quinquenales realizados en los noventa, los trabajos realizados por PROTRIGO, PROINPA que se consolida en este periodo en el área tradicional.

3.5.1.1 PRODUCCION REGIONAL DE TRIGO 2.000 – 2.014

La producción de trigo en el país abarca dos áreas muy marcadas y diferenciadas (José Guillermo Justiniano “Anapo –Trigo: 1.986): El área extensiva de Santa Cruz considerada el área no tradicional triguera y el área tradicional que comprende algunos valles, cabeceras de valles de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro, Potosí, Tarija así como parte de los valles mesotérmicos de Santa Cruz.

3.5.1.1.1 PRODUCCION AREA TRADICIONAL

El cultivo de trigo en el área tradicional se realiza como fuente de autoabastecimiento y autoconsumo, fundamentalmente en el altiplano donde el cultivo en la mayoría de los casos no llega a ser comercializado debido a que sus volúmenes de producción no alcanzan volúmenes significativos, por los bajos rendimientos y escasa áreas de producción.

La superficie sembrada en este periodo en el área tradicional ha tenido un comportamiento “estable” reflejado en los datos estadísticos que nos dice que desde 1.994 hasta el 2.008 su superficie sembrada se incrementa desde las 74.333Ha. – 77.619 Ha. respectivamente, en catorce años aumentó 3.286 Ha. unas 240 Ha. cada año.

En catorce años han sembrado trigo con rendimientos entre los 700 y 800 kilos por hectárea y en su mayoría esos granos tienen baja calidad por no tener acceso a semilla certificada, asistencia técnica, uso de fertilizantes, control de malezas limitándolos aún más en su producción condiciones de clima adversos con heladas extremas, granizadas, sequias llevándolos a una gradual desertificación de sus tierras.

La época de siembra en esta zona, dadas sus características climatológicas, es en verano empezando su siembra en noviembre y levantando su cosecha alrededor del

mes de abril. Tienen muy bajo nivel de mecanización en general practican métodos tradicionales – ancestrales para la preparación del terreno, siembra, cosecha, y trillado.

La producción campesina en esta región es una agricultura de subsistencia donde perduran o coexisten relaciones pre – capitalista como capitalistas y dependiendo su inserción a las demás regiones uno de los dos sistemas de producción es dominante. Su actividad agrícola la realizan en su parcela o solar campesino que es definido por su extensión que no sobrepasa la hectárea, apenas un 20% de tiene 5 hectáreas destinadas no solo a la producción de trigo sino a toda su actividad agropecuaria. Esta es la herencia de la Reforma Agraria, reflejado en minifundios improductivos que el campesino en su hábitat rural y bajo sus propias costumbres tiene que sobrevivir. Es así que toda su familia (en promedio 5 miembros por informes de la CEPAL en base a datos del censo del 2.001) interviene en una unidad agropecuaria, lo que produce dependiendo la región (El valle de Cochabamba tiene municipios con mejores rendimientos) es para el autoabastecimiento y subsistencia, guardan otro porcentaje para semilla y cuando tienen excedente llevan a ferias zonales que son distantes y quedan a merced de una red de intermediarios que generalmente también son campesinos productores dueños de medios de transporte .

A finales de los 90 se elaboró el **“Plan Triguero” (PROTRIGO)** ejecutado por PROINPA orientado a incentivar la producción triguera existente en el área sobre todo en los municipios más sensibles en el departamento de Chuquisaca. Este Plan promovía la formulación de tareas que se resume en una adopción de mejoramiento en técnicas productivas apropiadas y combinadas adecuadamente con un buen manejo de semilla, insumos agrícolas y recursos económicos. En el departamento de Cochabamba también se elaboró un **“Plan Quinquenal de Trigo”**, para el mismo período, que incluía asistencia técnica y crediticia para incentivar la producción de trigo comercial en sus provincias tradicionalmente productoras: Araní, Ayopaya, Carrasco.

Es así que para el 2.000 Chuquisaca tiene 26.000 Ha. de trigo sembradas que representa el 22% del total nacional (120.169 Ha.) 2.500 Ha. más que Cochabamba ; 8.500 Ha. más que Potosí y 19.765 Ha. más que Tarija; representando los cuatro departamentos más del 65% del total sembrado en el país obteniendo el 56% (61.828

TM.) de la producción total (103.378TM.); Santa Cruz producía el 40% y resto lo completaba La Paz y Oruro.

Cinco años más tarde esta área sobrepasa el 72% (76.949 Ha.) del total cultivado con una producción de 54.869 TM. el 48% del volumen total (112.431TM.) su rendimiento es de 500 kilos por hectárea en promedio. Santa Cruz cultiva para este mismo año un 27% del total con rendimientos que sobrepasan los 1.900 kilos por hectárea.

Toda el área tradicional esta interconectada por caminos que al mismo tiempo los tiene dispersos en un área geográfica de grandes magnitudes por lo que físicamente es muy difícil la asistencia técnica y menos la asistencia crediticia. Con la introducción de las ONG'S, Micro financieras, Fondo Social de Desarrollo Campesino y Fondo de Inversión Social en muy reducidos casos han logrado el acceso a insumos o un pequeño capital de operaciones.

En estas condiciones el Gobierno Nacional a partir del 2.006 elaboró un Plan de Desarrollo (PND) bajo un nuevo Modelo de Producción y que se constituye en el Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo donde como meta sectorial tiene “..... mejorar las condiciones de los pequeños y medianos productores en particular y contribuir a alcanzar la seguridad alimentaria y el bienestar de la población boliviana en general.... “bajo el sustento del Art.407....” Son objetivos de desarrollo rural integral del Estado, en coordinación con las entidades territoriales autónomas y descentralizadas:

1. Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, priorizando la producción y el consumo de alimentos de origen agropecuario producidos en territorio boliviano.
2. Establecer mecanismos de protección a la producción agropecuaria boliviana.
3. Promover la producción y comercialización de productos agroecológicos.
4. Proteger la producción agropecuaria y agroindustrial ante desastres naturales e inclemencias climáticas, geológicas y siniestros. La ley preverá la creación del seguro agrario.
5. Implementar y desarrollar la educación técnica productiva y ecológica en todos sus niveles y modalidades.
6. Establecer políticas y proyectos de manera sustentable, procurando la conservación y la recuperación de suelos.

7. Promover sistemas de riego, con el fin de garantizar la producción agropecuaria.
8. Garantizar la asistencia técnica y establecer mecanismos de innovación y transferencia tecnológica en toda la cadena productiva agropecuaria.
9. Establecer la creación del banco de semillas y centros de investigación genética.
10. Establecer políticas de fomento y apoyo a sectores productivos agropecuarios con debilidad estructural natural.
11. Controlar la salida y entrada al país de recursos biológicos y genéticos.
12. Establecer políticas y programas para garantizar la sanidad agropecuaria y la inocuidad alimentaria.
13. Proveer infraestructura productiva, manufactura e industrial y servicios básicos para el sector agropecuario.

En coordinación con los actores sociales, productivos y otros, la producción agropecuaria debe aprovecharse para cubrir la demanda interna y asegurar la soberanía alimentaria pero también el Estado Plurinacional reconoce que hay cultivos como el trigo que forman parte de la canasta básica de alimentos que demandan mayor inversión para incrementar los rendimientos productivos y contribuir en la disminución de las importaciones. En el marco de un **PLAN NACIONAL del TRIGO** ; disuelven el SIBTA que era el Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria que abarcaba cuatro macro regiones dando asistencia al productor , procurando financiamiento no reembolsable a la inversión , transferencia de tecnología . En cuatro años de gestión financió 84 proyectos beneficiando a cerca de 33.000 familias para el sector significó mantener el área sembrada y la introducción en algunas regiones el sistema de labranza convencional ya que aún subsistían el arado con yunta y bueyes. Al introducir el tractor con los discos para rastra y arado sin el asesoramiento adecuado estaban provocando que la reposición de la tierra no contenga suficientes nutrientes afectando la sostenibilidad no en un futuro sino como una realidad presente agrediendo el uso de sus suelos provocando una desertificación crónica irreversible.

El 2.007 la superficie cultivada nacional creció 10% es decir aumentó en 14.329 Ha. y la producción en un 15% (de 138.445Ha. a 162.715 Ha.) el área tradicional mantuvo su superficie reduciendo su participación un 6% en relación a la producción nacional y aportando solo con 12% en el abastecimiento nacional de trigo pero destacándose la

participación de los valles de Cochabamba y Chuquisaca como zonas donde se tenía un mejor rendimiento que La Paz, Oruro, Tarija y Potosí.

El año 2.008 con el Decreto Supremo D.S.29611 del 25 de Junio se crea el INIAF (Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal) institución que viene a reemplazar al SIBTA, se focaliza en “.....desarrollo tecnológico para medianos y pequeños productores administrando la política pública de innovación en agricultura y forestal para asegurar seguridad y soberanía alimentaria, con conocimiento, participación social y administrativa de los recursos genéticos de la agro biodiversidad y la herencia del Estado.....” realizando alianzas con otras instituciones como el Proyecto de Innovación y Servicios Agrícolas (PISA), PROTRIGO, CIMMYT, INCARD y con instituciones privadas para lograr una meta común : elevar los niveles de producción y con el desafío para con el área tradicional en lo que respecta al cultivo del trigo en lograr seguridad alimentaria y cultura alimenticia a través de asistencia técnica , mejoramiento de semilla , programa de financiamiento para inversión en su infraestructura productiva, inversión en infraestructura pública .

A partir del año 2.009 se evidencian cambios en la producción del occidente, se tiene un incremento sensible y constante en el área sembrada sobre todo en Chuquisaca en la zona del Villar y Azurduy, logrando incrementos en sus niveles de producción pero en relación a su superficie sus rendimientos se mantuvieron es decir crece el área cultivada aumentando costos que no se retribuyen en sus niveles de producción. Si históricamente esta área rural proveía el 70% de alimentos que consumía el país, recomponer su estructura productiva también llevaría tiempo y el cultivo de trigo se resiente aún más porque los productores que lo hacían para su propio consumo (la mayoría) pasan a hacerlo en áreas marginales de su parcela destinada a la producción agrícola. Este año la superficie sembrada alcanzo las 82.060Ha. (52,39% del total) logrando un rendimiento de más de 700Kg. / Ha., repitiendo al año siguiente el mismo rendimiento.

El año 2.011 el agro se beneficia con el anhelado seguro agrario, administrado por el Instituto Nacional de Seguro Agrario (INSA). En la 1er. Campaña de gestión destino 8,5millones de Bs. Beneficiando a 7.141 familias por 7,6 millones de Bs. El seguro cubre principalmente desastres naturales, la segunda campaña indemnizó 18millones de Bs. Campesinos que se vieron afectados con granizadas y heladas en Chuquisaca

y Tarija se vieron beneficiados , al tener una superficie de no más de 1 Ha. en esta región les permite volver a sembrar al ser beneficiados con semilla. Los niveles de producción se resienten porque el seguro se destina a todo el sembradío y no solo al trigo como una política de apoyo al cultivo, es decir la política es una buena medida pero no es eficaz en lograr rendimientos productivos. Para la campaña 2.015 – 2.016 se tiene 40 millones de Bs.destinados a 300.000Ha. principalmente en Beni y Pando reflejado en 160 municipios 20 más que en 2.014. El seguro agrario cubre protege la producción de papa, maíz, trigo, cebada, avena, quinua, haba y frejol de los desastres naturales. Para recibir la cobertura se necesita ser agricultor en ejercicio y pertenecer a una comunidad, llenar un formulario de forma gratuita acompañado de su cedula de identidad. Por los desastres naturales el agricultor recibe 1.000 Bs. Por Ha.

El INIAF junto a la otras instituciones realizan extensión logrando mejoramiento en semillas más resistente a estrés hídrico y a ciertas plagas que son adaptados para con la cosecha de verano en el occidente un porcentaje reducido sirva de semilla para el oriente. El año 2.013 certificó 603TM. de semilla comercializadas a 5.124.743 Bs., es decir cada tonelada tiene un costo de 8.499 Bs. /Tm.

El año 2.013 la superficie sembrada de esta zona se redujo un 25% y su volumen de producción se contrajo en 30.000TM. con relación al año anterior para el 2.014 el panorama es el mismo no llegando a los 500 kilos por hectárea lo que representa un 16% (35.604 TM.) de la producción nacional (217.404TM.).(Ver cuadro 15). Potosí principalmente redujo su área cultivada en 70% influenciado por los bajos rendimientos, Toro Toro del total de su área sembrada perdió 1.451 Ha. perteneciente a 461 familias con trigo.

El censo del 2.013 (entre la poca información difundida), indica que los campesinos indígenas producen en el 89% del total de la tierra cultivable (2,7 millones de Ha.) lo que contrasta con su baja productividad, que un claro reflejo es los 500 Kg. / Ha. que en promedio es el rendimiento de trigo en esta región el 2.014 debido a la desertificación, cambio climático, acumulación de sales, sodio que generan menos cobertura vegetal. Existe un programa de recuperación de suelos desde el año 2.011 alcanzando un costo de 300.000 a 400.000 Bs. por grupo zonal cuyos beneficios no se tienen resultado ya que los rendimientos en general siguen disminuyendo a excepción de la quinua.

En Tarija la Petrolera Repsol viene realizando trabajos y estudios junto a la Universidad Juan Misael Saracho en la estación experimental “ Puesto Margarita” han conseguido asesoramiento en extensión del mayor productor de trigo argentino la empresa LOS GROBBO que les dijo “una planta es una fábrica que utiliza luz, sol, energía renovable que está en el campo, revirtiendo la migración a las ciudades de vuelta al campo, es una fábrica que resuelve los problemas de seguridad alimentaria, el medio ambiente, la geopolítica y la pobreza rural....,la diferencia entre ricos y pobres no va estar determinada por el capital sino por el conocimiento. Cuanto más cerca estemos de la revolución y el conocimiento tecnológico, mayor será nuestra capacidad de capturar valor” (Máximo Grobbo).

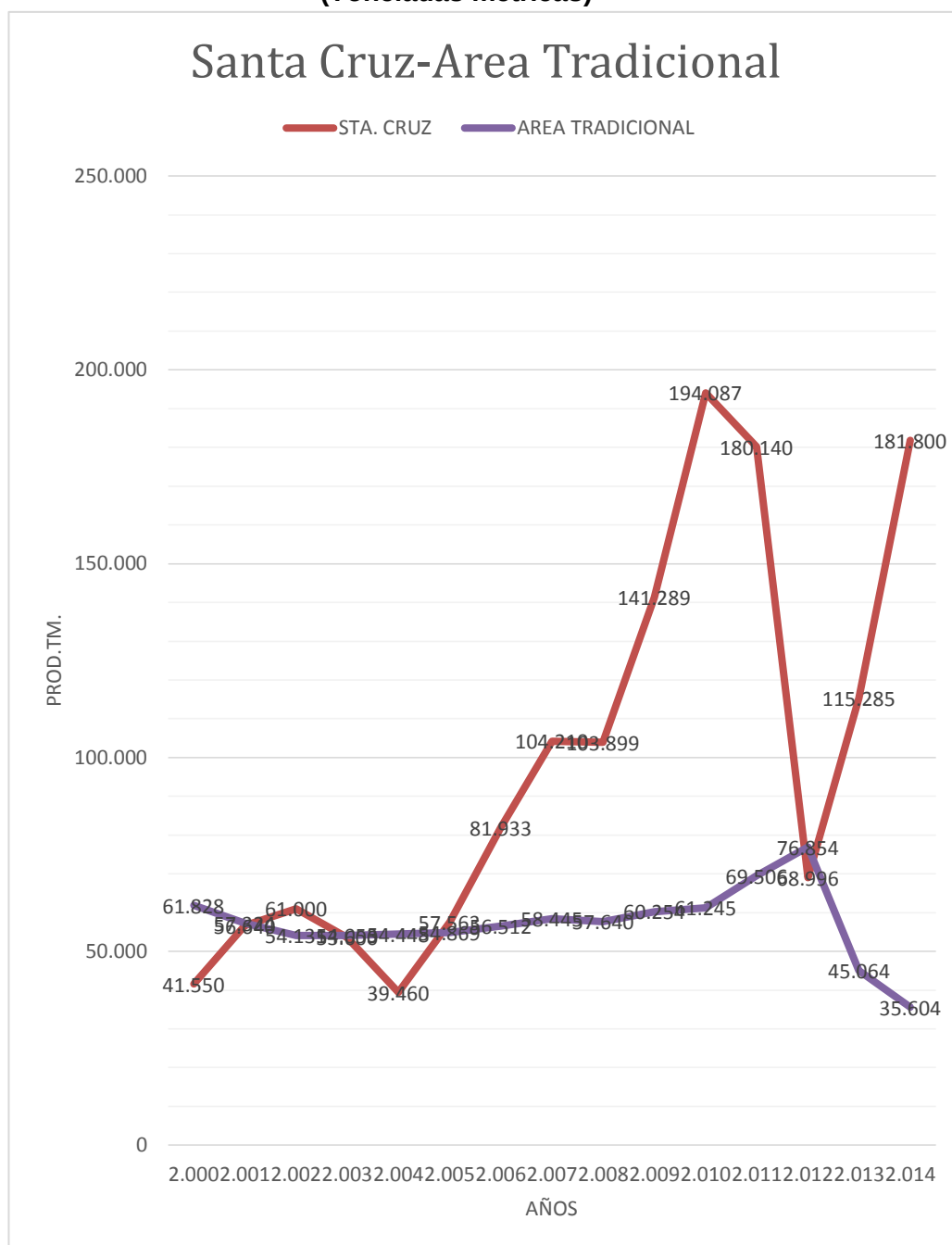


CUADRO No.16
SUPERFICIE Y PRODUCCION POR DEPARTAMENTOS 2.000 – 2.014.
(TM – HA).

Años	Chuquisaca		La Paz		Santa Cruz		Cochabamba		Oruro		Potosí		Tarija	
	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.
1.990	23.784	15.156	1.768	866	30.219	48.951	18.602	10.118	900	248	16.447	8.452	5.305	3.559
1.993	21.500	15.107	1.200	840	35.115	33.360	18.300	15.627	780	410	18.300	11.311	4.950	2.984
1.995	22.000	14.230	4.200	2.500	53.000	38.500	19.082	10.561	400	195	18.500	12.887	6.100	5.650
1.998	24.212	15.787	3.630	2.164	90.000	83.975	21.391	10.750	330	56	17.770	10.056	6.223	3.397
2.000	26.000	23.000	4.396	3.227	32.000	41.550	23.562	17.459	900	548	17.526	13.092	6.235	4.502
2.001	25.530	21.905	4.412	3.200	36.000	56.640	22.105	13.840	918	532	18.051	13.640	6.380	4.547
2.002	25.000	18.500	3.800	2.679	55.800	61.000	22.191	14.025	938	552	18.167	13.625	6.450	4.750
2.003	25.020	17.889	3.750	2.606	35.000	53.600	22.534	14.442	945	566	18.385	13.954	6.262	4.596
2.004	24.900	18.177	3.780	2.570	30.200	39.460	23.812	14.714	913	525	18.497	14.224	5.838	4.238
2.005	24.960	18.033	3.765	2.508	29.250	57.563	23.048	14.981	876	509	18.837	14.769	5.463	3.988
2.006	24.970	18.901	3.777	2.612	48.000	81.933	23.480	15.379	856	505	19.210	15.368	5.147	3.747
2.007	24.963	20.306	3.774	2.662	62.150	104.260	23.628	15.623	823	497	19.581	15.878	4.846	3.489
2.008	25.964	19.176	3.717	2.590	56.076	103.899	23.831	15.814	804	485	19.826	16.277	4.566	3.298
2.009	27.064	20.027	4.049	2.826	74.576	141.289	24.623	16.350	837	566	20.750	17.040	4.765	3.445
2.010	27.632	20.668	4.102	2.885	93.250	194.087	25.460	16.841	812	519	20.315	16.784	4.867	3.548
2.011	27.422	25.557	3.969	2.901	108.131	180.140	24.691	21.382	822	644	19.791	13.992	4.884	5.030
2.012	28.910	23.810	3.884	2.727	72.878	68.996	27.160	27.703	823	436	20.670	18.499	4.971	3.659
2.013	10.240	32.742	3.080	2.849	93.000	115.285	21.612	26.051	697	451	17.710	19.558	1.676	5.796
2.014	29.765	13.300	3.908	2.583	115.000	181.800	28.072	11.700	825	569	4.917	2.802	5.284	4.650

Fuente: INE, CAO, AGRODATA.

GRAFICO No.2
PRODUCCIÓN: SANTA CRUZ – ÁREA TRADICIONAL 2.000 – 2.014
(Toneladas métricas)



Fuente: Elaboración propia en base a cuadros No.15 y 16.

3.5.1.1.2 PRODUCCION AREA NO TRADICIONAL

Por lo que podemos analizar de los informes de ANAPO (2.014) y CAO (2.014) estos últimos quince años la frontera agrícola cruceña se ha incrementado sustancialmente tanto en superficie cultivada como en niveles de producción.

Santa Cruz mantiene e incrementa paulatinamente sus niveles de producción con leve tendencia a decrecer entre el 2.003 y el 2.005 en superficie cultivada. El trigo es uno de los principales cultivos de rotación de invierno del que disponen los productores para realizar un manejo sustentable del suelo y del agua principalmente permitiéndoles abaratar costos fijos de la soya en verano.

El año 2.000 la región se ve afectada severamente por fenómenos inducidos por el Cambio Climático presentando severas sequias o excesos de lluvia cuando el cultivo no lo necesitaba, incrementado con fuertes vientos huracanados al extremo de tumbar la espiga o el desgrane de la planta no permitiendo levantar la cosecha. También la aparición de nuevas plagas y el endurecimiento de la “pyricularia” fue determinante en los bajos rendimientos que difícilmente pasaron los mil kilos por hectárea cuando la expectativa era 1.800 Kg./Ha. aun en esas condiciones Santa Cruz duplicó el nivel de rendimiento del área tradicional con tan solo el 26% (32.000 Ha.) del total nacional sembrado (120.169 Ha.).

Desde el 2.001 – 2.002 la superficie sembrada se incrementa en 19.000 Ha. y su volumen de producción en tan solo 5.000 TM. de 1,5 Tm. / Ha. a 1,09 Tm. / Ha. prolongados periodos de sequias para este último año resintieron la espiga y no permitieron que el grano madure y adquiriera peso lo que provoca que el molinete de la cosechadora lo derrame al no tener consistencia. No obstante la producción representaba el 50% del abastecimiento nacional con un área 40% menos que el occidente.

Los tres años posteriores la superficie cultivada se contrae hasta las 29.500Ha. en 2.005 representando el 27, 54% del total (106.199 Ha.) alcanzando el 51% (57.563 TM.) del total y con rendimientos de más de 1,9Tm /Ha. 500 kilos más que la media nacional para aportar nuevamente con la mitad al abastecimiento nacional (ver gráfico No.4).

Existen cuatro zonas productoras muy bien definidas:

1. Zona Norte húmeda: Están los municipios de Fernández Alonso, San Pedro, localidades como Chané, Aguaí, Sagrado Corazón; Hardeman, Canandoa; Colonia Piraí, Okinawa 1, San Julián donde las precipitaciones pluviales son mayores a 1.200 mm. por año. Es en esta zona donde se presenta los mejores rendimientos su única limitante es que al ser un cultivo de rotación de invierno compite directamente con el área de siembra de la soya que tiene precios más elevados y comparativamente los excedentes varían considerablemente.
2. Zona Intermedia: Con precipitaciones pluviales de 1.000 a 1.200 mm. por año donde están Okinawa 2, Okinawa 3, Cuatro Cañadas, Colonia Morgenland, Colonia Valle Esperanza, La Guardia.
3. Zona Seca.- con precipitaciones pluviales menores a 1.000 mm. por año es muy poca la cantidad de agua que recibe esta zona por tanto sus rendimientos se ven afectados considerablemente. En esta zona se encuentra todo el área de influencia del municipio de Santa Cruz: Colonia Swift Current, Colonia Santa Rita, Paurito, Pailón, Cañada Larga, Tres Cruces.
4. Zona de los Valles Cruceños: Esta zona involucra a todas las poblaciones y sus alrededores que se localizan al oeste de Santa Cruz y colindantes a la carretera antigua a Cochabamba. Las condiciones climáticas, de suelo y tipo de agricultores son totalmente diferentes a las otras zonas de los llanos del departamento. Así mismo la época de siembra de trigo en estas localidades ocurre durante el verano donde se presentan la mayoría de las lluvias y temperaturas ideales para el cultivo de trigo. Esta zona es muy importante en la producción de semilla para los llanos, dadas las condiciones de producción en verano para abastecer a las siembras de invierno para el resto de las zonas.

La siembra se realiza totalmente mecanizada ya sea convencional o siembra directa controlando en mejores condiciones las malezas. El clima se ha venido a constituir en un gran limitante para la producción triguera. Diversos estudios como “ Posición Geográfica y Macro regiones Agropecuarias de Bolivia “ del Dr. Gonzalo Ávila cita “.....Bolivia está situada en la Franja del Ecuador y el Trópico de Capricornio entre

los 9 grados y 23 grados de latitud Sur esta ubicación tiene una enorme influencia no solo por las temperaturas y los cambios estacionales , sino por el largo del día, como se sabe sobre la línea del Ecuador a 0 grados de latitud, el largo del día y de la noche es de 12 horas todo el año , a medida que nos desplazamos al norte o al sur las horas de luz en verano se incrementan y en el invierno disminuyendo hecho en las zonas polares en el verano la luz dura 24 horas y en el invierno no hay luz. Las temperaturas en Bolivia fluctúan en función de la altura y en menor proporción por los grados de latitud, en el globo la principal causa de la variación térmica se da por la variación en la latitud” lo que afecta a la fotosíntesis aun siendo estas plantas de origen subtropicales” por lo que cita el autor estamos ante un real limitante de condiciones naturales adversas para el cultivo del trigo, revisando las demás literaturas y sobre todo experiencias de intercambio propia de productores y agrónomos desarrollistas que es lo que verdaderamente aporta y ha sido pilar en el desarrollo agropecuario cruceño: El enunciado teórico del Dr. Ávila es correcto, pero al contrastar las condiciones climáticas y de suelo del área cultivada en Santa Cruz son muy parecidas a las de Argentina , uno de los principales productores del mundo y el mayor productor de América Latina, 10 millones de toneladas anualmente, con rendimientos superiores a las tres toneladas por hectárea , nuestro clima , humedad, factor de conservación térmica nocturna , y suelo es exactamente igual al de las zonas productoras trigueras de Brasil que producen más de seis millones de toneladas anuales y que tampoco se abastecen . La única diferencia con el suelo y el clima Argentino es que sus suelos en la noche mantienen un grado más de humedad que el de Santa Cruz y Brasil. Es decir, nos encontramos al borde de un precipicio como zona de producción triguera, pero que es absolutamente controlable con desarrollo e investigación tecnológica como el iniciado en 1.990. Chile en sus condiciones topográficas logra rendimientos cercanos a las seis toneladas (el más alto de la región) produciendo 1.200.000 toneladas anualmente.

El año 2.010 Santa Cruz tuvo una superficie sembrada de 93.250 Ha. el 47,13% del total nacional (ver gráfico No.4), logrando incrementar sus rendimientos a 2 Tm. / Ha. abasteciendo con el 70 % al consumo nacional. Toda una demostración de la capacidad productiva del sector agrícola con mano de obra calificada y tecnificada.

Al ser la producción de trigo un cultivo extensivo es muy importante la participación de instituciones como el CIAT, ANAPO, CIMMYT y otras para evaluar y seleccionar las

variedades de semilla en base a las principales características agronómicas, reacción a las principales enfermedades de importancia económica y estudios de adaptabilidad y estabilidad de comportamiento en las diferentes zonas productoras, principalmente orientadas a la resistencia genética de enfermedades y plagas.

La producción en esta zona está orientada en un 90% al mercado para abastecer al sector industrial comercializando a precios de mercado o establecido tentativamente antes de la siembra entre el Industrial o Molineras, las cuales reiterativamente financian la producción por ende al productor.

Para el año 2.011 se mantienen los niveles de producción incrementando la superficie sembrada en un 4% que multiplicado por los excelentes precios internacionales aumenta su aporte al Valor Bruto de la Producción Agropecuaria Regional un uno por ciento contrariamente al incremento de un 5% a la superficie sembrada en relación al total.

Para estos dos últimos años 2.013 - 2.014 la superficie sembrada es de 93.000 Ha. y 115.000 Ha. respectivamente representando el 60% para cada uno de las gestiones y su nivel de producción alcanza las 115.285 TM. y 181.800 TM. respectivamente que quintuplica el último año a la producción de todo el área tradicional (35.604 TM.) aportando en un 26% en la disponibilidad total del trigo para el consumo nacional.

La zona denominada de expansión incrementó su superficie cultivada un 48%(45.000Ha.) en relación al 2.012 obteniendo 54.750Tm. , la zona integrada 48.000Ha. con un nivel de producción de 60.535TM. es decir 1,24TM. /Ha., habiéndose perdido entre 300 a 500 kilos por hectárea en el momento de la cosecha y solo una de estas sub-zonas del área no tradicional supera en producción al área tradicional. Representa entre el 2.013 – 2.014 más del 80% de la producción triguera nacional (ver gráfico No.3) y en superficie para esta gestión es 58,85% - 61,24% respectivamente (ver gráfico No.4).

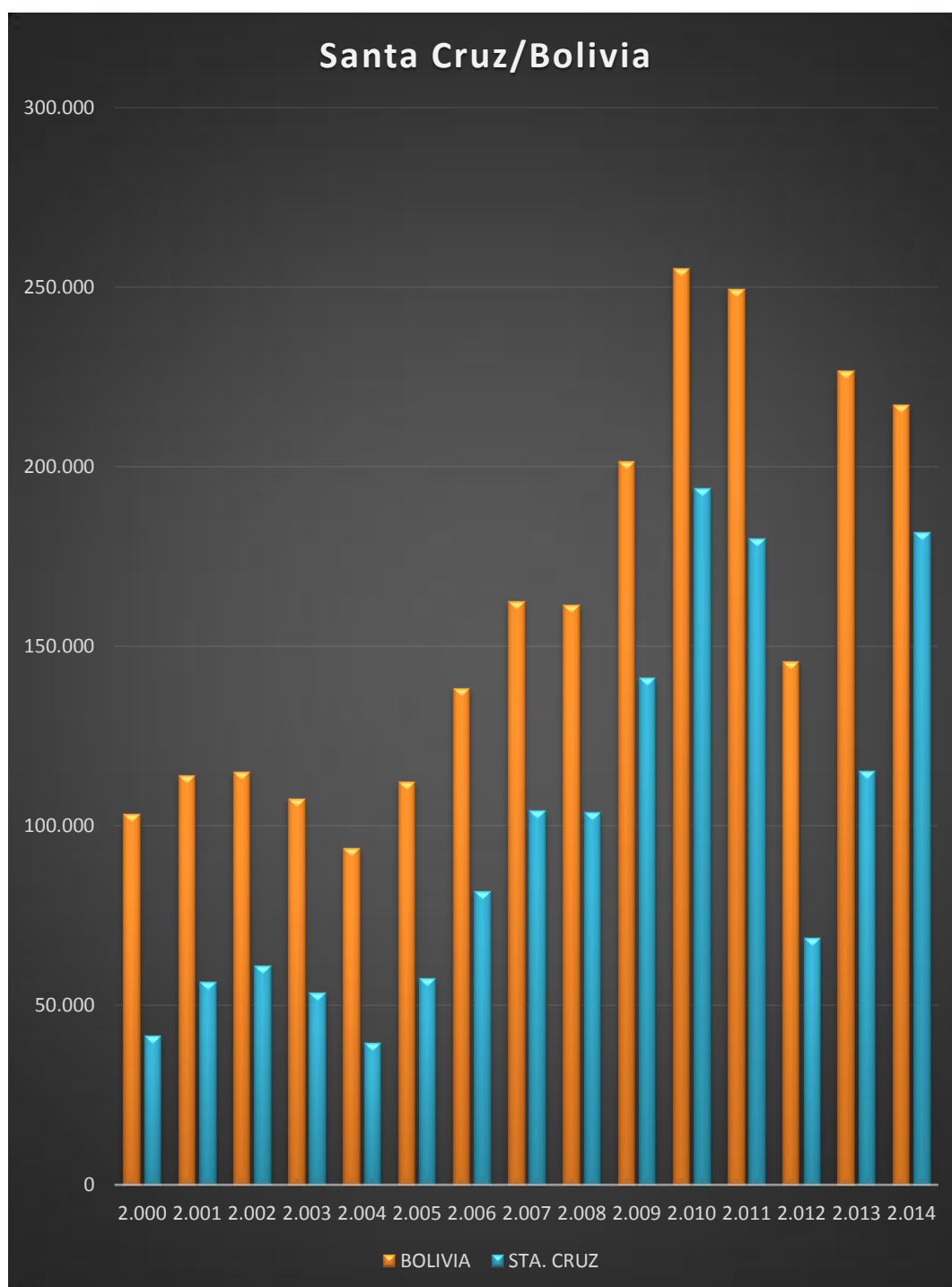
Una gran limitante para el normal crecimiento de la frontera agrícola en Santa Cruz es la inseguridad jurídica. Desde la aplicación de la nueva ley agraria de los noventa, se han venido sucediendo continuos avasallamientos de propiedades agrícolas empeorando esta situación a partir del 2.006. Desde 1.996 existían tierras privadas que

estaban intervenidas por no cumplir el FES o por desmontes sin autorización de acuerdo a la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, ANAPO como cabeza del sector realizó gestiones para que estas propiedades agrícolas de forma excepcional ingresen a la campaña de invierno 2.013 bajo la Ley 337 de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques, así todas estas superficies cultivables que estaban intervenidas (muchas estaban con trámite de reversión de títulos) por ende paralizadas ingresan a producir nuevamente bajo el compromiso de la producción de alimentos estratégicos como el maíz, trigo, sorgo o caña. Para el 2.014 ingresan 800.000 Ha. en Santa Cruz, incluso se permitió cambiar el uso de suelo múltiple forestal a uso agrícola (los Planes de Uso de Suelo lo tiene el Gobierno Departamental) demostrando que con siembra directa rotación de cultivos y tecnología se puede lograr agricultura sostenible. Así en Santa Cruz la producción de alimentos entre el 2.012 y 2.013 tuvo un incremento de 2,5 a 2,7 millones de toneladas métricas, donde el 20% es para consumo interno y el 80% es para el mercado externo y el 30% de toda su producción de alimentos es para abastecer la canasta familiar de los ocho departamentos restantes, donde la producción de trigo regional tuvo una participación del 26% y 30% en el consumo nacional para el 2.013 y 2.014 respectivamente.

La participación de la producción triguera al VBPA alcanza a 56.489.650 U\$ el año 2.013 y 89.082.000 U\$ el 2.014 comparado a cultivos mucho más importantes el trigo es de carácter estratégico al interés nacional del “Buen Vivir” para lograr Seguridad y buscar Soberanía Alimentaria además de generar un aporte significativo a la generación de empleo. En el área tradicional en toda la cadena productiva intervienen unas 100.000 familias y en el área no tradicional genera unas 15.000 fuentes de trabajo.

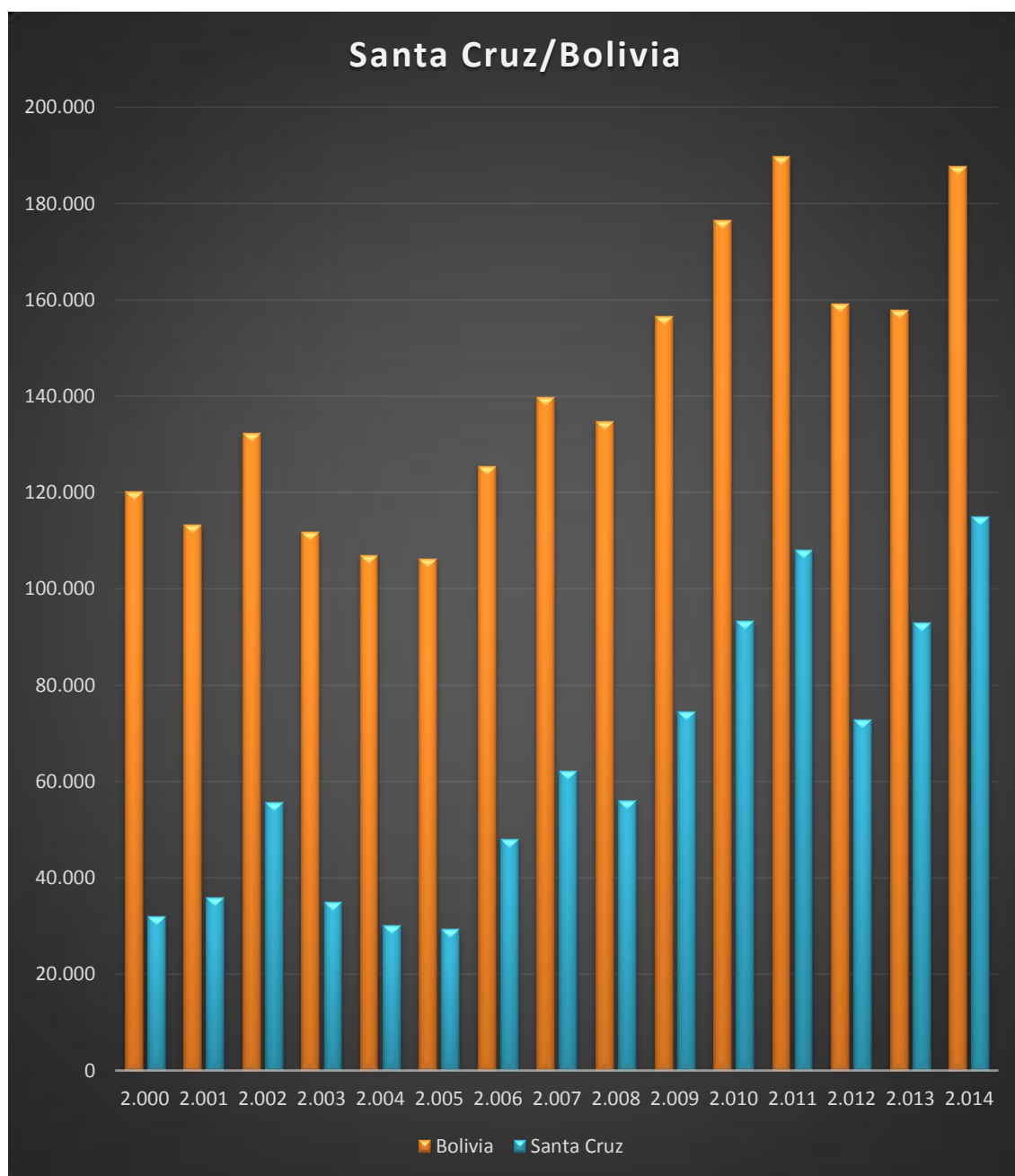
En la zona húmeda, norte integrado existen empresas que producen su propia semilla mejorada y recurren al INIAF, solo para certificación. Una de estas empresas es PROMESA (Programa de Mejoramiento y Servicios) Semilla Srl. Iniciando sus actividades con recursos propios para luego obtener financiamiento directo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que apoya para programas de soya, maíz y trigo, buscando ser más activos y competitivos en el mercado para poder auto sostenerse. En esta semillera ya realizan pruebas en parcelas demostrativas y llegar a desarrollar semillas de quinua adaptadas al clima tropical.

GRAFICO No.3
SANTA CRUZ - BOLIVIA.
(Producción)



Fuente: Elaboración propia en base a datos: ANAPO: 2.014, INE, CAO 2.014.

GRAFICO No.4
SANTA CRUZ – BOLIVIA.
(Superficie)



Fuente: Elaboración propia en base a datos: ANAPO: 2.014, INE, CAO 2.014.

Para el 2.014 se lograron rendimientos en algunos sectores de 2,6Tm/Ha. tanto en la zona de expansión como integrada. En la zona de expansión se encuentra San Julián población que hasta el día de hoy, con más de 40 años de haber sufrido una colonización dirigida tienen en la “Brecha Casarabe”, parcelas interiores con prácticas rudimentarias en el cultivo como el cosechado a mano para después segarlos, un 95% de esos colonizadores ya lo hacen con técnicas modernas adquiridas con el pasar del tiempo. Poblaciones que han sabido integrarse al desarrollo productivo de la región. Debiendo producir para un mercado competitivo buscando mejores rendimientos campaña tras campaña.

Es de carácter estratégico la rotación de cultivo, no solo porque abarata los costos fijos de la soya de verano sino también el tipo de rastrojo y la capacidad de desarrollo radicular que permite el trigo provocan que la soya tenga altos rendimientos en verano, permitiendo que el suelo recupere nutrientes, fósforo y nitrógeno. Al realizarse pruebas en parcelas demostrativas el trigo llegó a obtener hasta 3,5 TM. /HA.

En Julio del 2.014 el CIAT junto al Gobierno Departamental, presentó una nueva variedad de semilla “BIBOSI” lograda con desarrollo e innovación tecnológica variedades certificadas y adecuadas para nuestro suelo en resistencia a falta de agua, plagas, enfermedades suelos compactados, malezas que contribuyen en alguna medida a lograr rendimientos superiores.

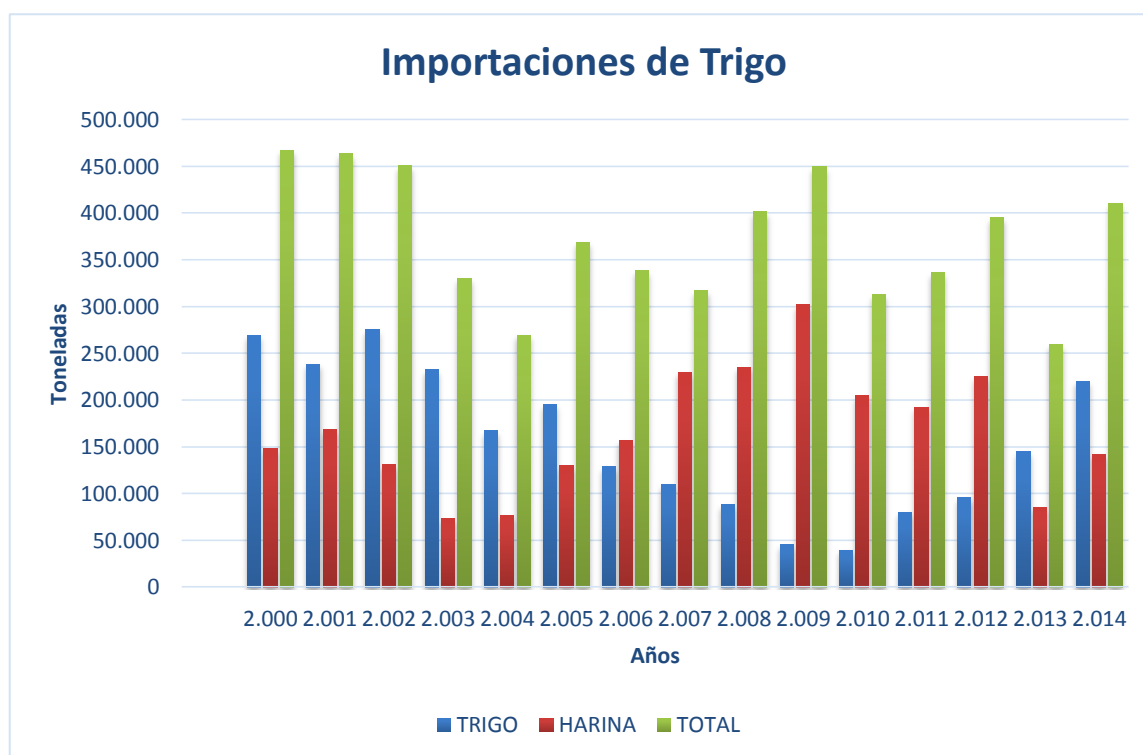
En Bolivia se generan 600 toneladas de envases agroquímicos, el 80% en el departamento de Santa Cruz en un área aproximada de 1.200.000 Ha. La década pasada era práctica habitual enterrarlos lo que generaba una importante contaminación en el ambiente por las dioxinas. No existe en el país una ley de agroquímicos en vigencia, hoy ya existen empresas que hacen el acopio de estos envases dándole así seguridad al hábitat en general.

3.5.2 EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES 2.000-2.014

Las importaciones de trigo y harina de trigo continúan resultando grandemente perjudiciales y onerosas para el país debido a las fuertes erogaciones de divisas que representan y por la dependencia que generan del abastecimiento externo, la gestión 2.000 - 2.014 se destinó 1.027 millones de dólares (Informes IBCE 2.014).

Los primeros tres años de este periodo se observa un decrecimiento en los volúmenes de importación de trigo el 2.002 baja en un 3.5% en relación al 2.000, comparando al año posterior se reducen en un 26.7% significando el 77.71% del consumo nacional. Los dos años posteriores estos volúmenes se reducen aún más llegando a 269.647TM. el 2.004 donde el trigo en grano representaba el doble importado que la harina y representaban el 76,54% del consumo nacional.

GRAFICO No.5
IMPORTACIONES DE TRIGO Y HARINA DE TRIGO.
(Toneladas métricas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos: INE, IBCE 2.014.

Estos volúmenes de importación vuelven a incrementarse para el año 2.009 a los niveles que tenía el año 2.000 alcanzando las 449.533 toneladas. Nuevamente presenta una alternancia de periodos de alzas bruscas con niveles más bajos. En el 2.013 las importaciones comerciales representan el 56.50% del consumo nacional, en realidad ese año existió un descontrol en las fronteras que permitió a los comerciantes no registrar sus importaciones ya que Argentina había prohibido la exportación de trigo

y harina de trigo. El año 2.005 el trigo importado represento el 78,8% del consumo nacional el más alto de los últimos quince años.

No tienen el mismo comportamiento los valores de importación puesto que los precios internacionales tuvieron un sustancioso incremento que representan un 200% del año 2.000 al 2.014. Los primeros años tenían valores estables pero a partir del 2.007 estos montos se incrementan bruscamente.

Existe una diferenciación de precios muy marcada el año 2.008 la harina de trigo presentaba un precio de importación en promedio de 501.69 U\$ valor CIF que en los siete años anteriores no había sobrepasado los 300 dólares americanos este año las exportaciones alcanzaron un 64% más que el 2.007 pero 180% más alto que los valores del año 2.000. Llegando el 2.014 a importar en dólares americanos un total de 161.212.023. Entre junio del 2.006 y junio del 2.007 los precios internacionales globales de cereales se incrementaron entre un 15% y un 30% pero el precio del Trigo creció en un 75%.

Del año 2.002 al año 2.013 las importaciones de harina de trigo acumularon un valor de 726 millones de dólares por la compra de 2,2 millones de toneladas siendo el año 2.008 y el 2.009 como los más altos con 118 y 116 millones. En realidad la Aduana Nacional reporta en estos periodos realizó exhaustivo control en las fronteras por tanto los comerciantes estaban obligados a registrar sus importaciones. Esa impresionante cantidad de divisas que salen por la compra de harina y trigo significaría un mayor aporte si se lo destinara a incentivar la producción de trigo nacional lo que llevaría a generar mayores fuentes de trabajo como uno de los efectos multiplicador. Para el 2.014 las importaciones de trigo ascienden a 161.212 millones de dólares por más 409.838TM. representando el 68% del abastecimiento nacional.

CUADRO No. 17
PRECIO DE COMPRA DE LAS IMPORTACIONES NACIONALES DE TRIGO
(Valor CIF)
U\$. / TM.

Años	Importaciones de Trigo (TM.)	Importaciones de Trigo Valor (U\$).
2.000	467.258	66.999.000
2.001	463.611	71.997.941
2.002	450.673	65.996.408
2.003	330.199	51.998.610
2.004	269.647	43.999.264
2.005	369.083	56.998.391
2.006	338.541	54.999.668
2.007	317.500	88.999.482
2.008	401.651	145.656.581
2.009	449.533	115.999.576
2.010	313.044	87.001.298
2.011	336.854	102.345.288
2.012	395.766	116.230.144
2.013	259.300	100.490.620
2.014	409.838	161.212.023

Fuente: Elaboración propia en base a datos: IBCE, INE 2.014.

Cuando un país se acostumbra a importar y hay las condiciones por un dólar bajo, la tendencia es sustituir la producción local con importaciones y nos volvemos un país comerciante. Ya ocurre con la madera y textiles somos importadores netos.

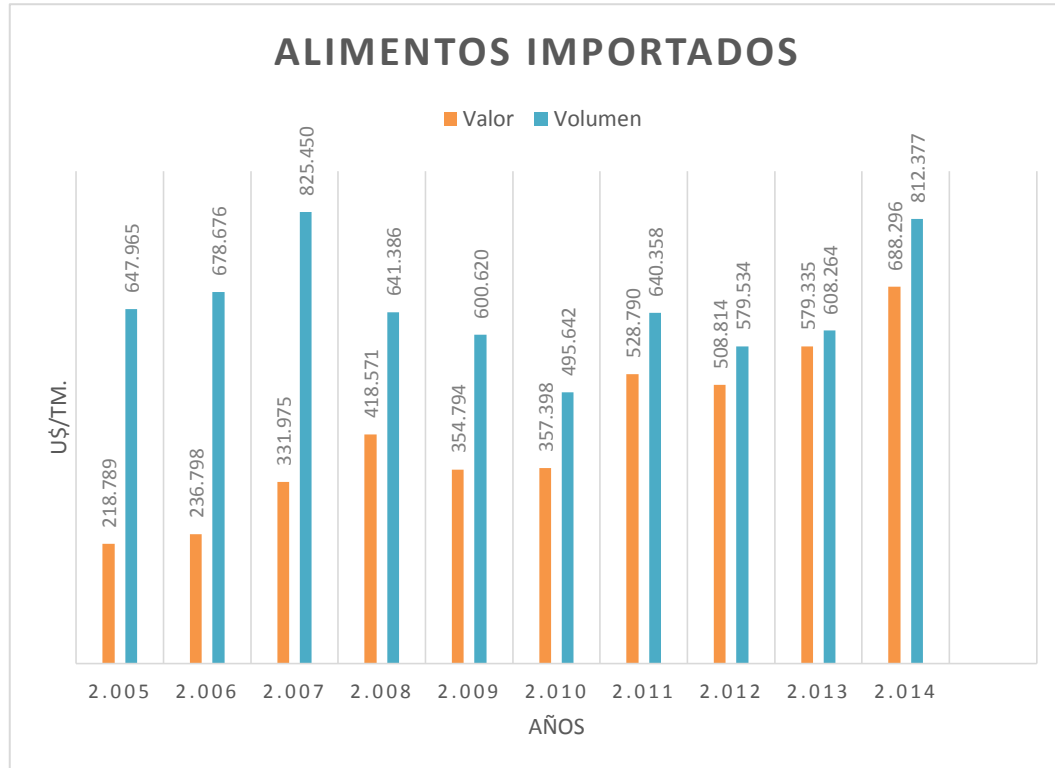
Hasta el 2.013 el trigo encabeza los quince alimentos que Bolivia importa en mayor volumen luego está la cebada, cereales, manzanas, semilla de girasol, sorgo, pescado y otros enlatados.

La importación de alimentos tiene un comportamiento ascendente. El 30% del total es trigo y está haciendo un efecto domino en los demás productos, las importaciones de alimentos en total representaban para el 2.010 357 millones de dólares, en 2.014 668 millones en cuatro años se duplico, el trigo para este mismo periodo se incrementó

8%. Este año 2.014 a La Paz ingresó 250 millones en alimentos representando 306.000 toneladas a Santa Cruz ingresó 190 millones por 148.00 toneladas de alimento esto refleja que estamos consumiendo cada vez más alimentos importados por una alta demanda una consecuencia del incremento en distribución del ingreso en la población que es un indicador del alto nivel de crecimiento de la economía nacional; pero que está beneficiando al aparato productivo de alimentos de otros países no a Bolivia.

El año 2.006 el total de las importaciones del país eran 2.707 millones de toneladas donde los alimentos representaban el 7,4%, para el 2.008 representan el 8,6% en volumen y 236.789.489 U\$. Es decir que para el 2.006 cada uno de los bolivianos y bolivianas gastaba 24.59U\$ en alimentos importados y para el 2.013 55,13U\$ el 2.014 representa 63,00U\$ (según censo del 2.001- 2012).

GRAFICO No.7
INCREMENTO ALIMENTOS IMPORTADOS.
U\$/Tm.



Fuente: Elaboración propia en base a datos: IBCE, INE 2.014.

Estamos destinando cada vez más dinero a la compra de alimentos importados, en desmedro de los alimentos que se producen en Bolivia. Las cifras demuestran un retroceso en soberanía alimentaria Tarija, Potosí, Oruro y Cochabamba que han mermado su producción de alimentos juntos representan para el 2.014 un 35% del total de esas importaciones. A esto se debe sumar las compras por debajo de los 2.000 dólares, las de mínima cuantía, que no declaran los comerciantes (por D.S) y en su mayoría son alimentos y textiles destinados a los centros de consumo en los centros urbanos.

El trigo es un fuerte componente del total de alimentos importados el año 2.005 representaba un 26% del total de esas importaciones de alimentos llegando el 2.008 a un 35% del total de alimentos que eran 235.203TM. de harina de trigo que se importaba como producto terminado, en 2.010 cuando Santa Cruz tuvo el más alto volumen de producción 194.087TM. representando el 70% del abastecimiento nacional se importó más de 270 mil toneladas de trigo siendo harina en mayor proporción, donde ya actuaba EMAPA como ente regulador de precios y como importador para el consumo nacional.

GRAFICO No.7

TRIGO IMPORTADO EN RELACIÓN AL TOTAL ALIMENTOS IMPORTADOS



Fuente: Elaboración propia en base a datos: INE, IBCE, ANAPO, CAO.

El cambio en los precios de alimentos a nivel internacional, por el que se rigen todos los mercados incluido el local, es ocasionado por el cambio en la composición de la dieta alimentaria en zonas de crecimiento poblacional acelerado del mundo (China e India) y también por el cambio en los patrones de uso de suelo que privilegian maíz , caña de azúcar , soya y semillas aceitosas para la producción de agro combustibles y bio combustibles con lo cual se dispara la demanda al reducirse la superficie mundial de producción de alimentos pero también el incremento de los precios internacionales se debe a factores más coyunturales vinculados al Cambio Climático donde los fenómenos del Niño o Niña han provocado malas cosechas en áreas que concentran la producción mundial de esta gramínea : en el hemisferio norte y en Australia uno de los más grandes productores de trigo (23 millones de toneladas anual) vio mermada considerablemente su producción por este motivo .

El desarrollo de tecnología OGM es precisamente para lograr mejores rendimientos y buscar eficiencia en las superficies existentes es decir como producir más sin ampliar la superficie cultivada. España, integrante de la Unión Europea el más grande

productor de trigo, desarrolla pan sin gluten, a partir de OGM, en beneficio de los celíacos o celiaquía que es una enfermedad que afecta al 12% de la población mundial.

Hoy día los países que concentran la mayor producción de trigo en el mundo se han recuperado introduciendo en gran medida semilla desarrolladas tecnológicamente adaptadas para resistir a las adversidades climáticas y a la erosión – desertificación de los suelos- con lo que la oferta tiende a normalizarse . USA el cuarto mayor productor del mundo con la más alta tecnología tiene nueva escala de subsidios de parte de su gobierno, no aumentando medidas proteccionistas pero si desarrollando mayor tecnología en favor de sus productores agrícolas en general y trigueros en particular.

Argentina el mayor productor de Trigo de Latinoamérica (10 millones de toneladas anuales, con un rendimiento de más 3 Tm / Ha.) donde su actividad agrícola goza del apoyo en investigación tecnológica por parte de su Instituto de Investigación (totalmente institucionalizado) sufre una profunda devaluación de su moneda llevando sus inmensos volúmenes de trigo a ser comparativamente más barato que el nuestro. Por lo que es lógico que las importaciones desde el vecino país se incrementen.

Para este 2.0015 la proyección en las importaciones de trigo alcanzaría las quinientas mil toneladas, pero en términos de valor contrariamente a lo sucedido desde el 2.007 se verán mermados por la baja de precios a nivel internacional.

3.5.3 LA INDUSTRIA MOLINERA

A finales de la década de los 90 la industria Molinera con la liberalización de la economía y La Nueva Política Económica quedo totalmente desprotegida y empujo al cierre de más del 50% de molinos instalados en el País. Hoy existe una concentración de molienda de trigo en Santa Cruz (55%) y La Paz (42%), dejando el resto en Cochabamba y Potosí. La capacidad que procesa la Industria Molinera Nacional es baja y en su mayoría el origen de este trigo es Santa Cruz.

En el occidente el trigo que precedan tiene su origen en la producción campesina familiar que no supera la 10.000TM/Anuales bajo el argumento que es de muy baja calidad que incluso fue argumento para pagar bajos precios desincentivando a los productores campesinos.

Los industriales molineros argumentan que pese a los grandes esfuerzos que hacían no podían adquirir trigo nacional por la política de precios que mantenían los diferentes gobiernos que desalentaban a los productores, antes de 1.990 el 90% de su capacidad era absorbida por trigo extranjero.

La eliminación de aranceles a la importación de harina de trigo y trigo más la importación directa del Estado de estos productos a través de EMAPA con la compra de molinos propios, han llevado a que solo un 48% de su capacidad productiva este activa.

Las empresas molineras identificadas son:

CUADRO No.18.

BOLIVIA: INDUSTRIA MOLINERA: Capacidad de almacenaje-Capacidad instalada

Empresa	Dpto.	Capacidad Almacen. (TM.)	Capacidad Instalada (TM/MES)	Capacidad Utilizada %
Compañía Molinera Bol.	La Paz	5.870	20.000	27
Molino Andino	La Paz	28.000	6.500	16
SIMSA.	La Paz	18.000	10.000	6
Molino Torremolinos.	La Paz	8.000	1.920	80
Molino Aurora.	La Paz	8.000	3.000	80
Cía. Industrial Hnos. Vicente.	Sta. Cruz	60.000	10.000	70
Cía. Rio Grande.	Sta. Cruz	8.000	7.500	60
Molinera del Oriente	Sta. Cruz	21.600	3.000	70
Industria Potosí	Potosí	3.000	1.440	15
Caico Ltda.	Sta. Cruz	1.000	2.400	80
Molinera San Juan	Villazón	S/R	2.400	S/R
Centro de Acopio Emapa	Sta. Cruz	50.000	S/R	S/R
Complejo Ind. Emapa	Sta. Cruz	50.000	2.000	S/R
TOTAL		261.470	70.160	48

Fuente: Estudio AEMP, en base a información de molineras feb. 2.014.

Significa que para el año 2.013 se utilizó solamente el 48% de su capacidad instalada el restante 52% queda como capacidad disponible ociosa. Es más, si la capacidad de molienda mensual de estas empresas es 70.160 TM. entonces la capacidad anual de

molienda es 841.920TM/Año. Siendo la capacidad de almacenaje 261.470TM. la rotación con el acopio del grano de trigo y su posterior producción permite programar la actividad para no tener problemas de almacenamiento y se distribuya entre todos los productos incluida Emapa y así esta no solo se convierta en un simple ente especulativo dentro del mercado por su capacidad de almacenamiento.

3.5.4 LAS DONACIONES 2.000-2.014

El instrumento de política relacionada con las donaciones y la cooperación fue la suscripción de acuerdos bilaterales, que son más de carácter protocolar, pues las medidas legales emitidas tienen un sentido general y no especifican plazos, proyectos o programas determinados ni monto de dinero. Al renegociar el país su deuda externa los países cooperantes junto al gobierno distribuyen de otra forma esta asistencia y sobre todo se elimina al trigo de esta modalidad.

Las donaciones de trigo para el periodo 2.000 – 2.015 de los datos obtenidos en el estudio realizado para el “Plan Nacional para la Producción de Trigo” nos muestra que el año 2.000 ingreso al país 46.806 TM. de harina de trigo, aportando al consumo pero afectando directamente a la Industria Molinera, sumado al Trigo en grano tendríamos un monto de 71.461TM. representando el 10,97% de la disponibilidad total para el consumo. El año siguiente las condiciones son parecidas y para el año 2.003 deja de ingresar trigo por donación.

Una de las oficinas canalizadoras de la Ayuda Alimentaria como habíamos visto era “**OFINNAL**” que se transforma en “**Insumos Bolivia**” institución creada por el Estado Plurinacional de Bolivia con todos los derechos, obligaciones y convenios vigentes de la ex Secretaría del PL - 480 ampliando nuevas funciones de acuerdo al “**PLAN DE DESARROLLO**”. Sus funciones son comercializar productos e insumos en el mercado interno, ejecutar recursos públicos y privados provenientes de la Cooperación Internacional recepcionando la monetización de las donaciones. No registran ningún monto por donaciones de trigo o alimentos recibidos en sus informes de gestión.

El año 2.007 el Gobierno Central crea “**Emapa**”, empresa que viene a contribuir a la Seguridad y Soberanía Alimentaria y principalmente como apoyo a los pequeños y medianos productores.

Una de las principales funciones de “**Emapa**” como apoyo a los medianos y pequeños productores es el de acopiar granos para después comercializarlos y contribuir al consumo nacional. Para la gestión 2.012 – 2.013 – 2.014 ha recepcionado trigo 5.000TM.- 4.000TM – 12.000TM. respectivamente en sus silos acopiadores de San Pedro y Cuatro Cañadas.

Emapa como ente gubernamental realiza importaciones directas de harina de trigo para luego vender el producto con un precio subsidiado, por regirse a la oferta y demanda, principalmente a los panificadores o a personas naturales debidamente registradas. El año 2.014 la subvención fue de 58.8 millones de bolivianos, el 30% del total de alimentos subsidiados (842.3 millones de bolivianos), entre el año 2.009 y el 2.014 el subsidio a la harina ha significado al estado una erogación de 2.284.9 millones de bolivianos. Para el año 2.015 el presupuesto a la subvención de harina es de 350 millones de bolivianos.

Este año ha comprado Trigo al productor con un precio de 280.00U\$ cuando el precio en el mercado no sobrepasaba los 250. 00U\$ pero los acuerdos entre el productor y las molineras estaba sobre los trescientos dólares.

3.6 DISPONIBILIDAD DE TRIGO 2.000 – 2.014

La producción nacional ha tenido incrementos importantes en este período que han logrado duplicar y hasta triplicar su participación en el consumo per-cápita. Santa cruz ha tenido un incremento en su participación del 18% para la gestión 2.013 – 2.014 y para el 2.010 había logrado una participación del 70% pese a todos esos esfuerzos la disponibilidad de trigo en su conformación el 70% es trigo importado. Las importaciones han ocupado los espacios de las donaciones, siendo de esta forma que seguimos consumiendo en un 70% trigo extranjero.

El 2.000 iniciamos con un 14% del abastecimiento de trigo con producción nacional, representando más de 16 millones de dólares el 24% de la erogación por las importaciones de trigo. Entre el 2.003 la participación de la producción nacional sobrepasa el 20% en el abastecimiento nacional incrementando sus niveles de rendimiento hasta 1,059 TM. / HA. el 2.005 representando 21% del consumo aparente que para ese año es 49,64 Kg. / Per. / Año y las importaciones aportan con el restante

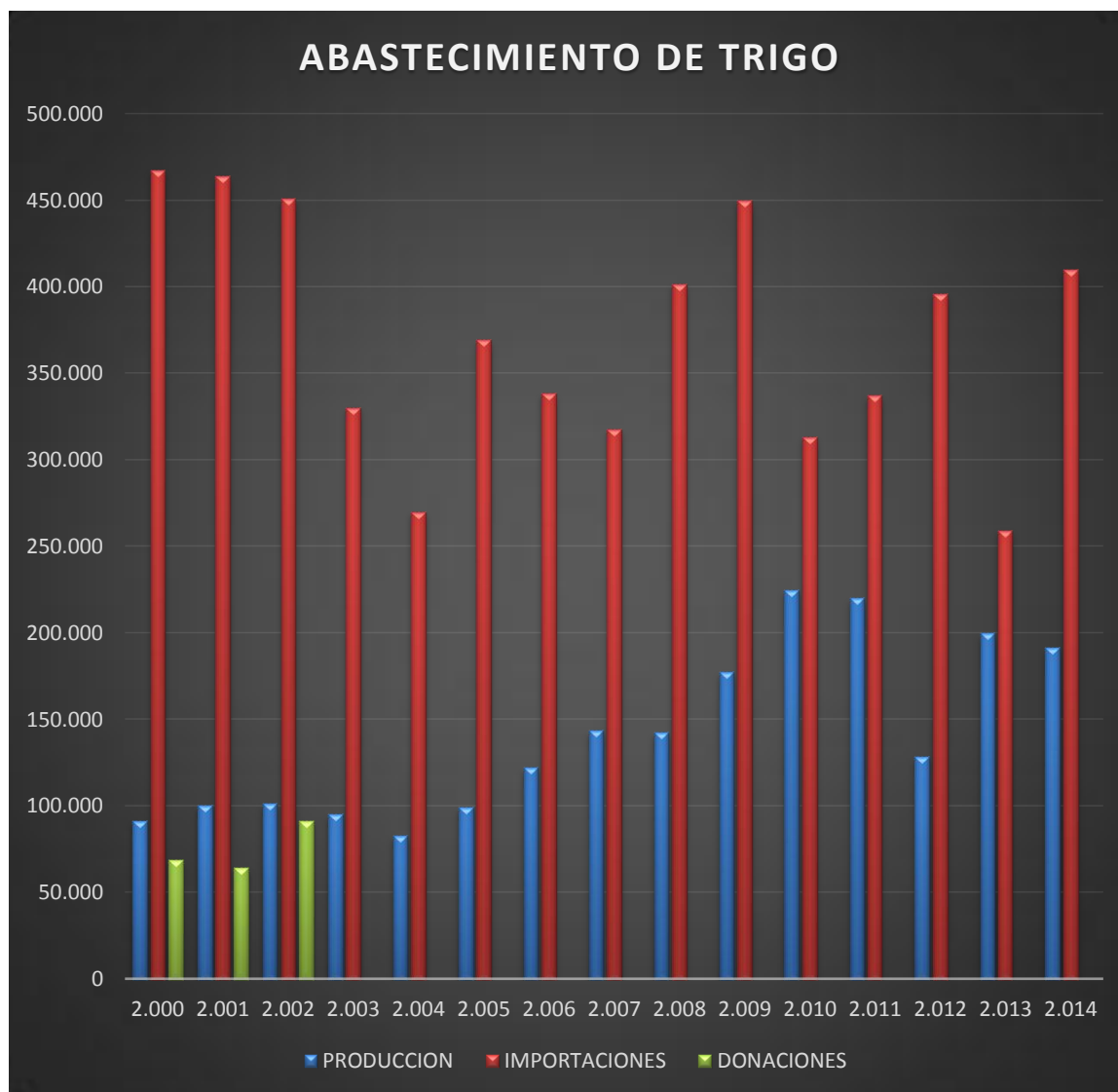
79% pero en valores monetarios los 18 millones de U\$. de la producción nacional es un 32% que se destina a la importación de trigo.

Para el año 2.007 la producción nacional abastece el consumo de trigo en 32% hasta llegar el 2.010 con el 42% del total del consumo per-cápita de 51,57Kg. / Pers. / Año. motivado principalmente por las buenas condiciones climáticas y favorecido por la elevación de los precios de los alimentos a nivel internacional (Ver cuadro No.18) , 80 millones de dólares a precios corrientes fue el aporte del trigo al VBPAgrícola ese año sobrepasando el valor de las importaciones. El 2.012 nuevamente al reducirse los rendimientos promedio por las malas cosechas de trigo en el occidente del país la participación en el abastecimiento nacional fue de solo un 24,49% y en términos monetarios apenas sobrepaso los 60 millones dólares.

Los valores de producción no se comparan a las erogaciones costosas que hace el estado al realizar importaciones desmotivando al productor, porque los más de 100 millones de dólares desde el 2.011 que es la monetización de la producción, es un aporte directo a todo el aparato productivo nacional.

El consumo per-cápita se obtiene del total de la oferta de trigo sobre el número de la población, es decir si incrementamos nuestra producción y nuestras importaciones: se eleva nuestro consumo. La FAO, pese a que en sus mediciones establece que 18% de la población boliviana ha salido de la extrema pobreza, en su informe sobre “Seguridad Alimentaria” y principalmente los estudios realizados por el Estado Nacional para la elaboración del “**Plan de Desarrollo del Trigo**” sostienen que el promedio de consumo diario de trigo en grano es de 250gr. si multiplicamos por el número de habitantes necesitamos cerca de un millón de toneladas para nuestro consumo este año por el número de habitantes. Las 269.000 TM. faltantes o restantes coincide con las aseveraciones de la asociación de productores de trigo , la Cámara Agropecuaria del Oriente junto al Instituto Boliviano de Comercio Exterior sobre el volumen en el ingreso ilícito de Trigo en grano y harina de Trigo a nuestro país.

GRAFICO No.9.
DISPONIBILIDAD DE TRIGO 2.000 – 2.014
(Toneladas métricas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos cuadros No.15, 16, 17.

Un gran limitante para la producción triguera de forma extensiva es el factor climático pero también la inseguridad jurídica existente en la actualidad nacional es también determinante en la producción, pero con una adecuada política de fomento al sector es posible la realidad de incrementar paulatinamente el cultivo de trigo.

Los pasados siete años han sido una constante el avasallamiento de tierras en el oriente tanto es así que en 2.012 el gobierno nacional ante los reclamos de los productores tomó una decisión compartida de ampliación en los procesos de saneamiento y de seguridad jurídica a propiedades agrícolas que estaban con saneamientos inconclusos bajo el compromiso por parte de los propietarios de priorizar la producción de alimentos en esas tierras afectadas, teniendo como resultado la ampliación de la frontera agrícola del trigo acompañada de los buenos precios internacionales. Lo que demuestra que colocando los intereses y los esfuerzos en una sola dirección se logran mejores resultados.

CUADRO No.18
BOLIVIA: VALOR DE LA PRODUCCION
U\$. / TM.

Años	Superficie (Ha.)	Producción (Tm.)	Rend. (Kg. /Ha.)	Precio (U\$. /Tm.)	Valor Producción U\$.
2.000	120.169	103.778	860	160	16.540.480
2.001	113.396	113.964	1.005	170	19.373.880
2.002	132.346	115.131	870	180	20.723.580
2.003	111.896	107.633	962	160	17.221.280
2.004	106.940	93.905	878	165	15.494.325
2.005	106.199	112.431	1.059	165	18.551.115
2.006	125.440	138.445	1.104	160	22.151.200
2.007	139.769	162.715	1.164	250	40.678.750
2.008	134.795	161.553	1.198	320	51.696.960
2.009	156.670	201.508	1.286	320	64.482.560
2.010	176.458	255.356	1.447	310	79.160.360
2.011	189.736	249.668	1.316	410	102.363.880
2.012	159.322	145.862	915	420	61.262.040
2.013	158.020	226.864	1.436	460	104.357.440
2.014	187.771	217.404	1.518	460	100.005.840

Fuente: INE, CAO, ANAPO 2.014.

Los incrementos en la producción como vemos en el cuadro anterior nos muestra también un incremento en los valores de producción y en la decisión del productor acompañado de buenas políticas agrícolas puede producir más.

CAPITULO 4

CONCLUSIONES

CAPITULO 4

4.1 CONCLUSIONES

El análisis de la evolución histórica del consumo nacional de trigo nos permite a esta altura concluir con varios elementos que son indispensables para la confrontación de la hipótesis planteada.

Estas conclusiones tienen que ver con la posibilidad real de abastecer el mercado nacional con producción interna e iniciar un proceso de disminución paulatina de las importaciones de trigo.

En el siglo XX, nuestro país desarrollo el cultivo del trigo preferentemente en el área del occidente de Bolivia, llamada también el área tradicional con una finalidad de autoconsumo y autoabastecimiento. La estructura productiva dominante no permitió el generar suficiente trigo para satisfacer la demanda nacional lo que significa que el consumo de trigo demuestra la inconsistencia entre el desarrollo de la estructura de la producción agrícola con la evolución del consumo nacional. Es así que las importaciones primero deben cubrir la oferta faltante, luego a través de la asistencia alimentaria de la comunidad internacional también las donaciones son fundamentales en el consumo aparente de trigo.

El auge de la agricultura en Santa Cruz bajo relaciones de producción capitalista es la base para que a partir de 1.990 esta región contribuya de forma sustancial, productiva y eficiente al abastecimiento nacional de trigo.

El cultivo de trigo es necesario para la consolidación del desarrollo agroindustrial en Santa Cruz, quien más ha contribuido al consumo nacional. Una demostración es en 2.010 cuando represento el 70% del consumo nacional de trigo y estos últimos dos años lo ha confirmado.

La productividad sostenida y de forma extensiva que mantiene el área no tradicional aún en las mejores condiciones no ha logrado abastecer en un 100% el consumo nacional. Por otro lado las continuas políticas gubernamentales que favorecen a la libre importación de trigo y harina de trigo no contribuyen a consolidar el cultivo de trigo .Es

así que se puede determinar con una proyección a cinco años que el autoabastecimiento de un producto básico de la canasta familiar no es posible.

4.2 RECOMENDACIONES

Se debe profundizar el análisis del impacto real de las importaciones no solo en la producción agrícola de trigo sino también en el consumo.

Es muy importante realizar un verdadero análisis de la capacidad productiva y rentabilidad agrícola del área tradicional del país.

En Santa Cruz, urge realizar un Plan de Uso de suelo con la actual y real características, bondades y deficiencias del suelo.

Lo más importante de estos análisis como reza el “Plan de Desarrollo Agropecuario 2.014-2.018 partiendo de una sólida interpretación y análisis de la problemática agropecuaria.....”, planteando objetivos y prioridades reales donde el productor sea el eje de esa planificación y el actor principal de la misma es decir un real compromiso entre productores y planificadores por el bien común en este caso en particular de producir más alimentos que significaría la obtención de mayores volúmenes de trigo. Tierra tenemos, capacidad y voluntad le sobra a los productores por tanto debemos articular esos planes de desarrollo productivo buscando rentabilidad para lograr el máximo objetivo de “vivir bien”. “El crecimiento económico por sí solo no soluciona el problema de la seguridad alimentaria. Lo que se necesita es combinar el aumento de los ingresos con intervenciones de nutrición directa o inversiones en salud, agua y educación”.

BIBLIOGRAFIA.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO (1.995) BOLIVIA: Tendencia de la situación alimentaria nutricional.

CUADERNO DE DESARROLLO HUMANO, La Paz, Noviembre 1.995.

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE OLEAGINOSAS Y TRIGO, Informe de Trigo Campaña 1.995, Segundo Plan Quinquenal para el desarrollo de la Producción de Trigo en el departamento de Santa Cruz. Período 1.995 - 1.996. Santa Cruz - Bolivia.

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE OLEAGINOSAS Y TRIGO, (2.014). Informe de Gestión: 2.010 – 2.011 – 2.012 – 2.013 – 2.014.

CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE (1.996) Números de Nuestra Tierra. Santa Cruz.

CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE (2.014). Informe memoria 2.014.

INE, Instituto Nacional de Estadísticas.

Diversos Informes estadísticos, La Paz.

PRUDENCIO, JULIO. (1.990). La Inseguridad Alimentaria en Bolivia: “El caso del Trigo “. ILDIS – ANAPO.

PRUDENCIO JULIO, VELASCO MONICA (1988). “La defensa del consumo “. CERES. Bolivia.

PRUDENCIO, JULIO (1.993).” El problema Alimentario y nutricional en Bolivia “. UNITAS, La Paz.

SAN MARTIN, HORACIO (1.993). ” Evolución de la estructura del Comercio Exterior Agroalimentario”. UNITAS, La Paz.

PRUDENCIO, JULIO (1.988). “Alimentos donados en Bolivia: Propuestas y alternativas “. ILDIS – La Paz.

PRUDENCIO JULIO, VELASCO MONICA (1989). "Mujer y donaciones de alimentos". CERES y PMA. Bolivia.

MULLER & ASOCIADOS (1.994). Evaluación Económica 1.994.

MULLER & ASOCIADOS (1.991). Evaluación Económica 1.991.

MULLER & ASOCIADOS (1.990). Evaluación Económica 1.990.

MULLER & ASOCIADOS (1.995). Evaluación Económica 1.995.

PRUDENCIO JULIO, ARRIETA MARIO. (1.989). "Alimentos Donados en Bolivia ". ILDIS, La Paz.

SUNKEL OSWALDO (1.970) "El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo ". SIGLO XXI. EDITORES S.A. – MEXICO.

BANCO MUNDIAL – FMI. (1.988). "La deuda externa – Definición Cobertura Estadística y Metodología ". WASHINGTON – USA.

FLACSO. (1.985). "La Deuda -1er. Taller de Política Económica ". La Paz.

HAVEMAN ROBERT. (1.970). "El Sector Público ". Amarrota Editores. Buenos Aires – Argentina.

PROGRAMA de las NACIONES UNIDAS para el DESARROLLO (PNUD) (2.006). "Informe temático sobre desarrollo humano, la otra frontera: Bolivia".

GONZALO AVILA (1.985). "Posición Geográfica y Macrorregiones Agropecuarias de Bolivia". Centro de Investigaciones Pairumani, Fundación Simón I. Patiño. Cochabamba, Bolivia.

ASOCIACION de PRODUCTORES de OLEAGINOSAS y TRIGO: ANAPO (2.012). "Cultivo de Trigo" Manual de recomendaciones técnicas. Napo, Santa Cruz-Bolivia.

INSTITUTO BOLIVIANO de COMERCIO EXTERIOR (2.015), Informe Estadísticos, Santa Cruz-Bolivia.

MAGDER (2.002), “Plan Nacional del Trigo”- Informe Final. La Paz – Bolivia.

MINISTERIO de ASUNTOS CAMPESINOS y AGROPECUARIOS (2.003). “Informe Final: Estudio e identificación, Mapeo y Análisis de la Cadena Productiva del Trigo. La Paz – Bolivia.

MINISTERIO de DESARROLLO RURAL y TIERRAS DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION (2.014). “Plan del sector: SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO 2.014 – 2.018” “Hacia el 2.025”.

MINISTERIO de DESARROLLO RURAL y TIERRAS DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION (2.010). “Plan del Sector Desarrollo Agropecuario 2.010 – 2.015: Revolución Rural y Agraria”.

MINISTERIO de DESARROLLO RURAL y TIERRAS DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION (2.014). Documento parte II “Evaluación Del Cumplimiento de las Políticas Del Plan Del Sector Desarrollo Agropecuario 2.010 – 2.015: Revolución Rural y Agraria”.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2.014): “Agenda patriótica 2.025”.

FAO – NACIONES UNIDAS (1.990), “Seguridad alimentaria: Información para la toma de decisiones “Guía Práctica.

FAO, IICA, CEPAL, NACIONES UNIDAS, (2.014). “Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las américas: Una mirada hacia américa latina y el caribe 2.014”.